



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 1358

Bogotá, D. C., miércoles, 11 de septiembre de 2024

EDICIÓN DE 26 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO  
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 10 DE 2024

(marzo 21)

Sesión Formal Descentralizada

En la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar, el día jueves 21 de marzo de 2024, siendo las 10 a. m., los Senadores integrantes de la Comisión

de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, previa citación, se reunieron formalmente en la ciudad de Valledupar (Cesar), con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el orden del día.

**La Presidenta, honorable Senadora Laura Fortich Sánchez:**

Saluda a los asistentes y solicita al Secretario realizar el llamado a lista y verificar el quórum.

**Secretario, doctor Juan Pablo Porras Florián:**

### Llamado a lista, sesión, formal, descentralizada

21 de marzo de 2024

Honorable Senador	Asiste	Virtual	Asiste en el transcurso	Excusa	Quórum Deliberatorio	Quórum Decisorio
Cepeda Sarabia Efraín		X				
Echeverri Piedrahíta Guido	X					
Fortich Sánchez Laura	X					
Gallo Maya Juan Pablo						
Hernández Silva Yuli Esmeralda	X					
Lobo Chinchilla Didier	X					
Meisel Vergara Carlos Manuel	X					
Name Cardozo José David		X				
Pineda García Marcos Daniel						
Restrepo Correa Ómar de Jesús	X					
Silva Idrobo Ferney	X					
<b>Quórum inicio sesión</b>						X

Acto seguido informa a la Presidencia que contestaron presencial y virtualmente nueve (9) Honorable senadoras y senadores, constituyéndose quórum decisorio.

**La Presidenta:**

Solicita al Secretario dar lectura al orden del día.

**Secretario:**

**Orden del día**

Para la sesión formal descentralizada, presencial, del jueves 21 de marzo de 2024.

I

**Llamado lista y verificación del quórum**

II

**Lectura y aprobación del orden del día**

III

Sesión descentralizada para hacerle seguimiento a la problemática del Fenómeno de El Niño, que ha venido padeciendo la región y las acciones y soluciones realizadas por el Gobierno nacional para la mitigación y atención de esta, citar a la doctora *María Susana Muhamad González*, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible; al doctor *Carlos Carrillo Arenas*, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; a la doctora *Adriana Margarita García Arévalo*, Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (*Corpocesar*) Con invitación a la señora Gobernadora del departamento del Cesar, doctora *Elvia Milena Sanjuán Dávila*; al señor alcalde municipal de Valledupar - Cesar, doctor *Ernesto Orozco Durán*; y a los demás alcaldes municipales del departamento del Cesar. De acuerdo con la Proposición Modificatoria número 01, presentada a consideración de la Comisión por el honorable Senador Dídier Lobo Chinchilla, aprobada en la sesión presencial formal del miércoles 6 de marzo de 2023; suscrita por los honorable Senadores y Senadoras *Laura Fortich Sánchez*, *Efraín Cepeda Sarabia*, *Marcos Daniel Pineda García*, *José David Name Cardozo*, *Juan Pablo Gallo Maya*, *Guido Echeverri Piedrahíta*, *Ferney Silva Idrobo*, *Ómar de Jesús Restrepo Correa*.

IV

**Lo que propongan los honorables Senadores y Senadoras de la República**

Acto seguido, el Secretario relaciona las excusas y delegaciones por parte del Gobierno Nacional: la Ministra de Ambiente delega a la Viceministra, quien está presente en el recinto; el Director de la Unidad de Gestión del Riesgo delega al Subdirector, doctor Luis Carlos Barreto Cantiva, y de las Fuerzas Militares delegaron al Teniente Coronel, Douglas Alberto Beltrán Vega.

**La Presidenta:**

Somete a consideración y votación el orden del día.

**El Secretario:**

Informa que el orden del día fue aprobado con quórum decisorio, así mismo, informa que por

Secretaría se radicó una proposición presentada por el Senador Guido Echeverri.

**La Presidenta:**

Solicita al Secretario dar lectura a la proposición para someterla a consideración.

**Secretario:**

**PROPOSICIÓN:**

Doctor Juan Pablo Porras Florián, Secretario Comisión de Ordenamiento Territorial, Senado de la República, Referencia: Proposición para debate de control político, Misión de Descentralización. Estimado Secretario, mediante el Decreto número 1665 de 2021, fue creada la Misión de Descentralización con el objetivo de elaborar los estudios técnicos e insumos en materia de descentralización que permitan evaluar el modelo actual y presentar iniciativas constitucionales y legislativas. Esta Misión concluyó sus actividades el primero de marzo de 2024 y expidió las propuestas que fortalecen las instancias leyes y políticas que conforman los procesos de descentralización en el país, ante este contexto nos permitimos citar a debate de control político al Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor *Alexánder López Maya*; al Ministro del Interior, doctor *Luis Fernando Velasco* y al Ministro de Hacienda, doctor *Ricardo Bonilla*, para que presente las propuestas finales de la Misión de Descentralización, su impacto, proyección de materialización de las propuestas y cambios fiscales que contempla, de igual manera, se invite al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Municipios, doctor *Gilberto Toro Giraldo*; al Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, doctor Dídier Tavera Amado; a la Directora de Asocapitales, doctora *Luz María Zapata* y al Director de la Asociación Colombiana de Ciudades Intermedias, Santiago Ospina, así como a las autoridades locales que tengan interés en la propuesta en la Misión de Descentralización, firmada por el Senador Guido Echeverri Piedrahíta y acompañada por los Senadores presentes en esta sesión del día de hoy en Valledupar. Esta leída la proposición, señora Presidenta, para someterla a votación.

**La Presidenta:**

Somete a consideración de los Senadores y Senadoras de la Comisión la proposición leída.

**El Secretario:**

Informa que fue aprobada con el quórum decisorio presente en la sesión, tanto en el recinto como virtualmente.

**La Presidenta:**

Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

**El Secretario:**

Manifiesta que continúa el Himno Nacional, el Himno del departamento del Cesar y del municipio de Valledupar.

## III

Debate de Control Político, Sesión descentralizada para hacer seguimiento a la problemática del fenómeno de El Niño, que ha venido padeciendo la región y las acciones y soluciones realizadas por el Gobierno nacional para la mitigación y atención de esta, citar a la doctora María Susana Muhammad González, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible; al doctor Carlos Carrillo Arenas, Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; a la doctora Adriana Margarita García Arévalo, Directora General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar (Corpocesar) Con invitación a la señora Gobernadora del departamento del Cesar, doctora *Elvia Milena Sanjuán Dávila*; al señor alcalde municipal de Valledupar, Cesar, doctor *Ernesto Orozco Durán*; y a los demás alcaldes municipales del departamento del Cesar. De acuerdo con la Proposición Modificatoria número 01, presentada a consideración de la Comisión por el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, aprobada en la sesión presencial formal del miércoles 6 de marzo de 2023; suscrita por los honorable Senadores y Senadoras *Laura Fortich Sánchez, Efraín Cepeda Sarabia, Marcos Daniel Pineda García, José David Name Cardozo, Juan Pablo Gallo Maya, Guido Echeverri Piedrahíta, Ferney Silva Idrobo, Ómar de Jesús Restrepo Correa*.

**Presidenta:**

Hoy es un día muy importante para Valledupar y el departamento del Cesar, gracias a la proposición liderada por el Senador Didier Lobo, a quien saludamos especialmente y agradecemos toda la logística que ha venido desarrollando para que esta sesión la podamos llevar a cabo aquí en la ciudad de Valledupar. Esta Comisión, es una Comisión Especial del Congreso de la República, tuvo la posibilidad desde el periodo pasado de ser parte de esta Comisión, es una Comisión, muy activa, es la Comisión más importante para los territorios en el país porque como lo dice su nombre, es la Comisión que le hace seguimiento a los procesos de descentralización y ordenamiento territorial. Esta es una de muchas sesiones que, desde nuestra posesión como Senadores, venimos realizando en el marco de esta Comisión en todo el territorio nacional, ya hemos estado en diferentes ciudades y municipios de Colombia y hoy es el día para Valledupar en el departamento del Cesar. Ya estuvimos tratando temas relacionados con los riesgos y desastres, cómo afrontar la problemática del fenómeno de El Niño, ahora también vislumbrando el fenómeno de La Niña que próximamente estaremos afrontando, cómo en lo posible, prevenimos y cómo también mitigamos este tipo de adversidades que nos toca vivir en los territorios.

Hace más o menos un año y medio, comenzamos con una primera sesión que realizamos en Bogotá, donde precisamente iniciamos todos estos temas de riesgos y desastres y en ese momento por el fenómeno de El Niño, prácticamente el 70% del

territorio nacional, el 70% de todos los municipios de Colombia, habían sido afectados de alguna manera. Ya realizamos descentralizadas en la ciudad de Barranquilla, igualmente, en el municipio de San Marcos-Sucre; se realizaron también en el departamento del Huila, en La Guajira, porque esta Comisión está pendiente de sus territorios y seguiremos estando en los territorios en los momentos venideros.

El día de hoy no contamos con la presencia de la Ministra porque está en el evento que realiza el Gobierno nacional y le tocaba acompañar al Presidente Gustavo Petro; le solicitamos a la Ministra que nos acompañara alguien que también tuviera la autoridad y pudiera apoyarnos en la toma de decisiones frente a esto, por eso hoy está acompañándonos la Viceministra de Ambiente. Igual ocurre con la Unidad de Riesgo, por eso hoy el Director de la Unidad de Riesgo ha delegado al Subdirector encargado para que esté muy pendiente de los temas que hoy vamos a tratar.

En ese sentido, les pido que escuchen a nuestro Senador Didier, porque él va a hacer los planteamientos particulares, que escuchen a nuestro señor alcalde de la ciudad de Valledupar, a los alcaldes municipales y a todas las personas que van a intervenir hoy, porque vamos a abrir el espacio para una sesión informal, para que otras personas puedan hablar sobre esta problemática que se vive aquí en el territorio de Valledupar y en el departamento del Cesar.

Les agradezco, pues la verdad, a pesar de que han realizado ciertos apoyos, todavía falta mucho por hacer, señora Viceministra y señor Subdirector, hay mucho por darles a las comunidades, que se sientan realmente acompañados y hoy vamos a tener a viva voz el departamento del Cesar, qué es lo que está ocurriendo y necesitamos que la comunidad se sienta acompañada.

Muchas gracias a todos los asistentes por acompañarnos el día de hoy, es vital su acompañamiento. Quiero comenzar dándole la palabra, porque es hoy nuestro anfitrión aquí, en la ciudad de Valledupar, al señor alcalde de la ciudad para que le brinde un saludo y además inicie planteando las problemáticas que están ocurriendo en la ciudad. Tiene el uso de la palabra, señor alcalde.

**Alcalde municipal de Valledupar, doctor Ernesto Orozco Durán:**

Quiero saludar especialmente a los honorables Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial, la Presidenta, doctora Laura Fortich, a nuestro Senador Didier Lobo, los demás Senadores que nos acompañan, los miembros del Gobierno nacional, señora Viceministra, al Subdirector de la Unidad de Riesgo, a los alcaldes que nos acompañan, a la señora Procuradora, a todos los amigos, señores Senadores, bienvenidos a Valledupar.

Valledupar se engalana con la presencia de ustedes, queremos que estén en esta ciudad, que sean unos hijos ilustres hoy de Valledupar, aprovechando esta



oportunidad, esta sesión descentralizada que hacen en Valledupar y teniendo en cuenta la problemática que existe con el fenómeno de El Niño, quisiéramos aprovechar para pedirle al Gobierno nacional, a la señora Viceministra, que nos ayuden con los proyectos que tenemos sobre la reforestación de la cuenca media y alta del río Guatapurí; sobre unos reservorios que tenemos para el abastecimiento de agua en la ciudad; sobre un proyecto que tenemos radicados en la Unidad de Riesgo para la reducción del riesgo por inundación de la margen derecha del río Guatapurí, en el tramo de los predios de la tercera edad hasta la laguna El Taruyendial y las actividades complementarias del revestimiento del canal de aguas lluvias, esto está radicado en la Unidad de Riesgo, señor Subdirector, nos gustaría que nos ayudara con la aprobación de ese proyecto tan importante para Valledupar.

En ocasiones pasadas a la Ministra de Vivienda y Agua Potable, le hemos pedido la ayuda para los acueductos de los corregimientos de Valledupar, ya que ninguno cuenta con agua potable y hoy queremos, señora Viceministra, decirle que necesitamos salvar nuestros ríos, aquí tenemos también una sentencia para el salvamento del río Guatapurí y queremos que nos acompañen en ese propósito; decirle a todos los Senadores, nuevamente, que esta es su casa y que los esperamos con las puertas abiertas para nuestro Festival Vallenato.

**Presidenta:**

Yo me imagino que la Viceministra y el Subdirector, tomaron atenta nota frente a las peticiones del alcalde. Vamos a dar la palabra al anfitrión del Congreso aquí en la ciudad de Valledupar, a nuestro querido Senador Didier Lodo para que haga la apertura con la introducción de lo que va a ser este debate de control político, tiene usted el uso de la palabra Senador Didier Lobo.

**Honorable Senadora Didier Lobo Chinchilla:**

Primero agradecerle a Dios que hoy nos ha permitido poder estar aquí en la ciudad de Valledupar con esta sesión descentralizada para hacerle seguimiento al fenómeno El Niño, una Comisión de Ordenamiento Territorial que se ha caracterizado por recorrer el país, por conocer sus necesidades, pero, sobre todo, por escuchar a la ciudadanía, por escuchar las fuerzas vivas, por permitirles a los alcaldes, a los entes territoriales, que son quienes al final tienen la peor parte, que es responder muy pocas herramientas a estos fenómenos que se vienen presentando. Saludarla a usted, señora Presidenta Laura Fortich, mi compañera de esta Comisión y quien ha tomado a bien venir a la ciudad de Valledupar junto con esta Comisión a hacerle seguimiento a todos los estragos que ha causado el fenómeno de El Niño en este departamento; a mis compañeros en la Comisión de Ordenamiento Territorial, a los que nos acompañan hoy, como el Senador Guido Echeverri, con quien tenemos una cercana amistad, con mi Senador Carlos Meisel, caribeño, que habla como nosotros, claro y español, a

Ómar de Jesús Restrepo, gracias por acompañarnos, lo hizo en la sesión que hicimos en el departamento de La Guajira, sin ser guajiro y por supuesto, que sin ser vallenato, ha venido también a acompañarnos, porque se ha interesado mucho por estos temas que tienen que ver con el medio ambiente; a nuestro compañero recién llegado a esta Comisión, Ferney Silva, bienvenido a nuestra ciudad, a Valledupar, a los Senadores que se encuentran conectados en esta sesión que por algunas razones no pudieron estar en presencia, pero van a estar en esta sesión en el día de hoy a través de la virtualidad; a la delegada de la gobernadora del Cesar, la doctora Petra Romero, quien también es la jefa de la Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres del departamento, pero además con quien tengo una cercana y estrecha amistad; a nuestro querido alcalde anfitrión, doctor Ernesto Orozco, que a pesar de las múltiples ocupaciones y de la agenda tan ajustada que tiene el día de hoy, sacó un espacio para venir a saludarnos y también trajo una delegación del municipio de Valledupar; a la señora Viceministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora Liliana Tatiana Roa Avendaño, que espero, Viceministra, que haya venido con la facultad que requerimos nosotros, que usted haya traído para escucharnos y poder tramitar todas esas solicitudes y esas peticiones que le van a hacer los alcaldes y las personas que hoy vamos a tener la oportunidad de intervenir; al señor Subdirector para el manejo de desastres de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, doctor Luis Carlos Barreto, a mí me dijo el Director de la Unidad, no se preocupe Senador, le voy a mandar a una persona que tiene toda la autonomía para poder comprometerse en el departamento del Cesar; aquí también venimos a escuchar, pero también deben de salir compromisos de esta sesión, Presidenta, y de aquí vamos a organizar al final del debate, Presidenta, una Comisión accidental para que le haga seguimiento a cada uno de los compromisos que hoy queden dentro del marco de este debate; al Teniente Coronel Douglas Alberto Beltrán Vega, Jefe del Departamento Conjunto Ambiental y Gestión de Riesgo y Desastre del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia; al Coronel Eduardo Chamorro Pinzón, Comandante de la Policía Nacional, departamento del Cesar; a la Subdirectora ambiental de Corpocesar, doctora Mónica González, usted juega un papel muy importante en estos temas; a los delegados de los organismos de socorro, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Colombiana, que hoy nos acompañan, sean ustedes bienvenidos, juegan un papel muy importante en todo lo que tiene que ver con el fenómeno de El Niño, pero además con el tránsito hacia el fenómeno de La Niña; señores alcaldes municipales del departamento del Cesar, doctor Juan Carlos Araújo, doctor Hernán Vaquero, doctor José David Rocha, doctor Asa Ray, doctor Wilson Rincón.

Una vez más queda aquí refrendado el compromiso que tienen en sus territorios, municipios que han sido muy afectados y que sé que hoy desplazaron sus ocupaciones, sus actividades,

para venir a plantear y a visibilizar ante el Gobierno nacional las problemáticas que están viviendo sus territorios, esto no es una sesión cualquiera, esto es una sesión, esto no es un foro, ni es un evento de socialización, esto es una sesión con todo lo que la rige legalmente para nosotros tener los elementos de juicio que ustedes hoy esbocen y poder exigirle al Gobierno nacional soluciones para este departamento, a todas las autoridades administrativas, municipales y regionales, a los concejales, diputados, ambientalistas, a los gremios, a la academia, aquí veo a nuestro rector Robert Romero de la Universidad Popular del Cesar, a las empresas públicas y privadas, a la Contraloría y a la Procuraduría, ustedes juegan un papel muy importante, señora Procuradora, señor Contralor, en esta sesión descentralizada en la ciudad de Valledupar, porque con ustedes se van a levantar las actas de lo que aquí se plantee y el Gobierno tendrá que responder, a las ONG del departamento del Cesar y a la ciudadanía en general que nos acompaña en el día de hoy, a todo mi equipo de trabajo que trabajó para que este evento pudiese ser una realidad en la ciudad de Valledupar.

El fenómeno de El Niño en el Cesar, lo he dicho en varias oportunidades, estos fenómenos naturales no son tan naturales como nosotros le llamamos, las tragedias climáticas se repiten como consecuencia de omisiones, señora Viceministra, señor Subdirector de las autoridades competentes, decimos fenómenos naturales cuando todos los años, doctora Laura, doctor Meisel, usted que ha sido un defensor de estos temas, se repite, doctor Guido, en los mismos meses y en los mismos tiempos, todos sabemos, hasta un niño de quinto de primaria o quizás menos, que en el fenómeno de El Niño lo que viene en verano, que hay unos más fuertes que otros; hablamos de fenómenos naturales que se presentan a los desastres, cuando sabemos que ahorita estamos en un tránsito y que lo que viene es el fenómeno de La Niña, lo que viene en inundaciones, por supuesto, y para eso la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos no ha planificado, no se ha cumplido, de verdad, pasar con el enfoque que busca la Ley 1523 de 2012, que entre otras cosas, es de autoría de mi partido, Cambio Radical y en la realidad no actuamos en identificar, doctora Petra Romero, usted que es de provincia como yo, en prevenir, sino que permanecemos a través de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo en la reacción, atajando el incendio y atajando la inundación, en eso no las pasamos y en el evento del desastre y la tragedia cada vez que se presenta.

La Ley 1523 del 2012, se diseñó y se inspiró de manera distinta a como actualmente se está aplicando, yo sí creo que aquí este debate es muy fundamental e importante para un nuevo Director que viene grande y que todas las críticas y las observaciones le permitan poder rectificar las acciones de esta Unidad, ¿qué pasó en la Unidad de Gestión de Riesgo?, no estoy poniendo un retrovisor, ¿qué pasó con la diapositiva? Para que la gente pueda observar y no estoy poniendo un retrovisor,

solo que aquellos que no recuerden el pasado están condenados a repetirlo y debemos tener en cuenta los errores cometidos para no volverlos a cometer; tres directores en 20 meses, mi querida Senadora Laura, los hemos vivido, todos los tres han pasado por la Comisión de Ordenamiento Territorial y casi cuatro, porque el hoy Ministro del Interior alcanzó a ser encargado de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos, en 20 meses, imagínese alcalde usted con cuatro funcionarios en año y medio de gobierno de una secretaría, Javier Pava Sánchez, ocho meses, paralizó la Entidad, cambió el personal encargado de las funciones administrativas y financieras, sacó a contratistas y funcionarios de la Entidad, ajustes en trabajo con maquinaria amarilla que se están realizando, suspendió los pagos de obra y esto llevó al colapso de muchas o que otros se estén convirtiendo en elefantes blancos, porque no hay quien les dé continuidad dentro de la entidad, porque no hay interlocución con nadie en la entidad, miró con el retrovisor; salió cuestionado por fallas en atención a la emergencia de las inundaciones de La Mojana, allá lo llevamos a Sucre, Senador Meisel, allá fuimos en San Marcos con todo el boquete de Caregato, dificultades en la entrega de la vía provisional en Rosas (Cauca), de muy mala calidad y generó un conflicto con todos los partidos políticos, como que si la responsabilidad y la obligación que tenemos nosotros frente a entender.

Querido alcalde, la situación que les toca a ustedes sortear frente a los fenómenos fuese de partidos, Olmedo de Jesús López, nueve meses, escándalo de los ochenta carrotanques, tenemos los detalles de denunciar ante el Senador Deluque, lo hicimos la semana pasada en la Plenaria de la COT, suspendido por la Contraloría, cuestionamientos por Mocoa y Putumayo; contrató más de un billón de pesos, la mayoría o todos sin pasar por el SECOP, pero allí no está el problema, porque se sobreentiende, señor Subdirector, que esta contratación directa es lo que permite reaccionar de manera inmediata y poder intervenir y contrarrestar las dificultades de desastres que se presenten por el fenómeno que sea, pero ollas comunitarias por más de 100 mil millones de pesos, que aquí en este departamento, Senador Ómar, no se han sentido, no lo hemos visto, no sabemos con quiénes o cómo se han venido desarrollando esas ollas comunitarias de más de 100 mil millones de pesos, dirigidos a municipios cercanos al Director y en su carta de renuncia, el señor Olmedo reconoce además su falta de experiencia, su falta de formación, no tenía una carrera como gerente público ni en la Gestión de Riesgos de Desastre; imagínese, señor rector, que usted nombre de cualquiera que no sea idóneo para ocupar un cargo y que cuando la embarre y usted le pida la renuncia, reconoce, como diciéndole, señor Presidente, usted es responsable por nombrarme cuando yo no tenía las condiciones, eso es lo que a mi juicio puedo observar. Lo sucedido con estos dos directores nos deja una enseñanza, señor Subdirector, es un espejo para el nuevo Director Carlos Carrillo Arenas, del que tengo las mejores referencias, porque también

tengo que decirlo, viene entrando, se está estrenando en esta Unidad, pero por ello quisimos en este debate dar a conocer las falencias que ha tenido la entidad, para que él pueda tomar los correctivos pertinentes y para que no se siga equivocando como lo hicieron quienes le han antecedido; el primero que llegó con una actitud correcta inicialmente, de pulcritud y preocupación por las buenas prácticas en la entidad, pero prácticamente paralizó la entidad, donde todo es urgente, donde el tiempo cuenta en términos de dolor, de sufrimiento y pérdidas humanas y materiales y el segundo, señor Olmedo, sin experiencia ni formación y con acciones acusadas de poca transparencia y además, demoradas e ineficaces, yo creo que aquí el Presidente se equivocó en estos nombramientos y yo tengo la fe y el deseo de que al doctor Carrillo le vaya bien, así se lo hice saber en esta Comisión en la ciudad de Bogotá.

¿Qué pasó en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre? Tres directores en estos 20 meses, esperamos señor Subdirector, lleve este mensaje a Carlos Alberto Carrillo, esperamos que se concentre en reducir y evitar el riesgo, que es el fin principal de esta entidad, que efectivamente era coordinar en todos los niveles de manera transversal y nacional con actores públicos y privados, con eficacia y evitar la redundancia, cuando hablamos de todos los niveles, estamos incluyendo, mi querida Presidenta, lo que siempre he llamado los tres niveles de gobierno, que la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo tiene que articular, doctora Petra, con usted como responsable de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo en el departamento y con los señores alcaldes o sus oficinas de unidades de gestión del riesgo municipal; no puede ser que a un campesino que se le quemó la finca, incluso las mangueras con que traía el agua desde alguna bocatoma o desde algún nacimiento hacia su casa, se le quemó, en este momento no se le haya resuelto y hoy esperamos que venga, hoy estamos en un tránsito del fenómeno de La Niña y que llueva, pero es que resulta que llueve y se acabó la preocupación por los incendios, pero este campesino sigue sin agua, porque sus mangueras se le quemaron y no ha habido una interlocución entre los tres niveles de gobierno que nosotros exigimos; yo fui alcalde y sé lo difícil que es cuando salimos a atender una calamidad y la gente se llena de esperanza, porque ahora viene el fenómeno de El Niño y sobre todo las familias más pobres y vulnerables se llenan de esperanza cuando llegan los funcionarios de la alcaldía con una tablilla, tomando los datos, pero pasa otro fenómeno, si fue en el de El Niño, después viene el de La Niña y después vuelve el de El Niño y sigue todavía con el mismo problema.

En ese sentido, hago un llamado desde la ciudad de Valledupar, al Gobierno nacional encabeza del Director Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo, sin importar partido político, sin importar los alcaldes qué partido político le avalaron, los partidos políticos que avalan a los alcaldes son los votos que sacaron en las urnas el día que los

eligieron; los partidos para los alcaldes terminan siendo un instrumento para inscribirse a una elección, o muchos por firmas, pero ellos se deben finalmente es al pueblo que los elige, nosotros aunque nos debemos al pueblo, tenemos mayor arraigo de partido porque nuestra actividad es mucho más política desde el legislativo, los alcaldes son mucho más ejecutivos y mi invitación y mi mensaje desde la ciudad de Valledupar al Gobierno nacional en cabeza de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos, es que necesitamos una articulación de esta entidad que usted hoy, como Subdirector, tiene la responsabilidad en Valledupar de llevar el mensaje y que usted también la oriente frente a la Unidad de Gestión del Riesgo departamental y municipal.

Con déficit de lluvia y aumento de las temperatura, entre enero y marzo existe el 90% de probabilidad del fenómeno de El Niño; entre abril y junio baja un 60% esa probabilidad, observen ustedes en el cuadro, de los 15 municipios con mayor afectación en este departamento, Aguachica, Agustín Codazzi, aquí estuvo su alcalde llegó de primero angustiado por lo que vive hoy su comunidad Andrea de Cerril, Chimichagua que aquí está su alcalde, Chiriguaná, el Copey con incendios, le tocó pedir ayuda a nivel nacional e internacional en lo que pasó en el Copey y como resultado y de esos incendios ahora se comienzan a ver las escuelas y todo un sinnúmero de problemas; la Jagua de Ibirico, la Paz a vemos el doctor Wilson montado en un helicóptero, pero no para pasear, ni para que fuese transportado a su casa, sino para combatir los incendios forestales en su territorio; Pailitas, Pelaya, Pueblo Bello, municipio de San Diego, Tamalameque, y el señor alcalde de Valledupar, mi gran amigo Ernesto Orozco, Valledupar no ha sido la excepción.

¿Qué ha pasado en el Cesar? En el Copey, Pueblo Bello entre los más afectados, 105 incendios forestales, casi 6 mil hectáreas afectadas, este debate no se citó simplemente porque el Senador Didier Lobo buscara un protagonismo ante la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo, cuando el Ministerio de Ambiente quien ha pedido impulsarlo y contrarrestando toda la deforestación; tenemos 17 cuerpos de bomberos en el departamento del Cesar, Subdirector este es un tema de relevancia e importancia; 17 cuerpos de bomberos constituidos en el departamento del Cesar, este dato lo quise mencionar señor Subdirector y excúseme por la adrenalina, de 17 cuerpos de bomberos, yo quiero que usted se lleve esto en su memoria, solo funcionan seis –bienvenido alcalde de Bosconia a esta importante Comisión– solo funcionan seis cuerpos de bomberos que tienen alrededor del 70%, señora Procuradora, un tema que usted también tiene para revisar de manera preventiva como alcance, solo funcionan seis con el 70% de los elementos que se requieren, quiere decir esto mi querido Director, mi querida Viceministra, que once cuerpos de bomberos solo aparecen en papel y a veces no tienen ni siquiera un uniforme de esos cuatro que deberían tener por cada bombero voluntario y por



supuesto, existe el impuesto sobre tasa bomberillo que recaudan los municipios, es insuficiente para cumplir los gastos de funcionamiento, qué tengo que decir a mis queridos alcaldes amigos, con todo el respeto, esto no es un recurso de la alcaldía, yo también fui alcalde y a veces creemos que le estamos haciendo un favor a los bomberos, que tienen que estarnos suplicando que le giremos el poquito recurso que se recauda por la sobretasa bomberil se recauda, el municipio lo que hace es recaudar y tiene que entregárselo a quien le corresponde, la mayoría están sin carros ni dotación, esto es un tema que en la Unidad de Gestión de Riesgos necesitamos que ayuden a estos 17 cuerpos de bomberos constituidos en este departamento, son los que primero entran a conocer de primera línea el desastre, el fenómeno que sea, mi querido Álvaro Dávila.

¿Aprovecho para hacer ese llamado, pero también para agradecer esos 15 bomberos expertos de Bogotá que debieron apoyar las labores de extinción del fuego en su municipio, doctor Hazard, en el Copey, imagínese qué hubiese sido si no vienen estas personas? También damos las gracias al Ejército, nuestro Ejército, nuestra Policía, la institucionalidad, a los helicópteros que nos enviaron, que sirvieron de mucho para sofocar y reducir a su mínima expresión toda la inestabilidad del incendio que se presentó en el departamento del Cesar y por supuesto, a nuestros esforzados bomberos que con las uñas estuvieron a la altura, a la gobernación del Cesar en su cabeza y con la jefatura de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo del departamento. Ustedes no saben cómo se sufren las angustias de los alcaldes, en esta Unidad de Gestión del Riesgo pequeña que se conforman en los municipios a veces con un presupuesto de la persona, resaltar que el departamento los ha apoyado con vehículos, herramientas, elementos, pero no es suficiente.

Subdirector, cuente con nosotros, el Director viene llegando, yo aquí no le estoy haciendo un juicio, yo le estoy poniendo a la luz pública que Valledupar, que el Cesar y Colombia, lo que está sucediendo y lo que ha sucedido al interior de la unidad, y porque no ha estado a la altura de lo que hemos requerido los colombianos en el fenómeno de El Niño, ahí le vamos acompañar, pero ustedes también muestren esa voluntad para ayudar al departamento del Cesar; el Cesar no debe ser 10 municipios con sequía, desabastecimiento de agua; Bosconia, el Paso, incluso Valledupar, Chiriguaná, la Jagua de Ibirico, Aguachica, Río de Oro, La Paz, traen carrotanques, doctora Petra, nos urgen 22 carrotanques, ya se pasó la solicitud al Viceministerio de Agua, y la respuesta fue que eso le corresponde a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, Subdirector dígame al Director Carrillo que no le de miedo contratar los carrotanques que requiera para el país, que nosotros lo acompañamos, eso sí, sin sobre costos, sin favorecimientos clientelistas a amigos o la firma que no cumpla, pero hay que hacerlo, por qué tenerle miedo a eso, pero que se haga de la forma correcta, señor Contralor, que nosotros estamos

desde la Comisión de Ordenamiento Territorial y desde la Comisión Quinta, donde tengo asiento, a respaldarlos y ayudarlos para que lleguen esos carrotanques que se requieren en Valledupar, y una buena noticia o si están encartados con tantos carrotanques para el departamento hermano de La Guajira, que entre otras cosas los carrotanques que se compraron para allá nos son los funcionales para ese territorio, porque una cosa es la alta Guajira y otra cosa es transportarnos en las vías del departamento del Cesar, donde llevamos 12 años trabajando en acercar el campo, desde lo rural, esos carrotanques aquí sí funcionan en el departamento, doctora Petra, también para que estudien todas esas posibilidades y podemos mirar cómo se consiguen esos carrotanques adecuados para lo que requiere La Guajira, con los pozos, con las pilas, allá estuvimos en la alta Guajira en mi primer periodo como Senador inaugurando algunos pozos de agua que hoy están funcionando, es ese dato es muy importante, urgen esos 22 carrotanques para el departamento del Cesar y urge 17 tanques de almacenamiento para los municipios más afectados que hoy están diciendo S.O.S Senador, el desabastecimiento de agua es casi permanente, señora Viceministra, casi todos los 12 meses del año, tanto con El Niño como con La Niña, porque a veces nos alegramos porque ya comenzó a llover y después de El Niño se espera a La Niña con ansia para tener agua, pero con frecuencia, en La Niña se tapan las bocatomas y el problema de escasez de agua permanece, muchas de las obras de El Niño se quieren comenzar a ejecutar cuando ya llega La Niña, entonces La Niña, la famosa Niña, no deja trabajar y toca esperar que vuelva el otro fenómeno de El Niño.

En nuestro departamento sería de mucha utilidad esos tanques, siete municipios en calamidad pública, por efecto del fenómeno de El Niño, Aguachica, Bosconia, El Paso, La Gloria, La Paz, Puerto Bello y San Diego, lo voy a hacer llegar a través de un documento para que usted tenga bien referenciado estos municipios, hay una desconexión total con las entidades territoriales, y aquí estamos nosotros, el cambio de metodología, en la entrega de ayudas, esto es un dato muy importante, señor Director, la Unidad de Gestión de Riesgos, se entiende directamente con la justas de acciones comunales, no nos oponemos y a ellos se les dé participación y entendemos que este Gobierno acerque a esas personas a las juntas de acción comunales que de pronto en otros Gobiernos no tuvieron esa participación tan cercana, pero lo que sí nos preocupa es que ni los alcaldes se den cuenta o ni se les participe o no se les informe, como tampoco a la Unidad de Gestión de Riesgos Departamentales y Municipales, eso no puede un nivel de Gobierno pasar por encima de los niveles departamentales y locales. Aquí la invitación es a que trabajemos en equipo, que unamos esfuerzos para poder reducir la estrecha desigualdad que siempre hemos hablado y que siempre nos han exigido.

Los decretos de emergencia en cuanto al presupuesto, aquí no lo hemos sentido y viene La

Niña, los fenómenos naturales no son tan naturales, lo reitero y lo he dicho en diferentes escenarios, doctor Guido y usted me ha escuchado porque son consecuencias de omisiones de las autoridades, usted fue gobernador, son consecuencias de omisiones de las autoridades, ejemplo aquí en Valledupar la margen derecha del río Guatapurí, todos los años se desborda y me decían una vez, hace dos semanas estaba recopilando información para este debate me decían que cuando había la inundación se llenaba el barrio de funcionarios y a él le hacían pensar que iban a solucionar el problema, se llenaba de esperanza, de motivación, pero no es así porque todos los años pasa lo mismo; ahí una omisión grande y para ello necesitamos que la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo tome el toro por los cachos, como llamamos aquí, tome el timón del barco y articule, es una exigencia, articule con la Unidad de Gestión de Riesgo Departamental y Municipal, los esfuerzos para gestionar el riesgo no han tenido efectividad, porque estamos trabajando cada uno por su lado.

Viene la Niña, ahí vemos lo que ha hecho la Niña, doctor Patiño alcalde de Bosconia, las emergencias y las tragedias vividas en Agua Blanca y Bosconia a menos de una hora de la capital de este departamento, pueden revivirse, querido alcalde, y yo hago una pregunta, ¿cuándo responderá el YUMA por la mala planeación? Segunda pregunta, ¿qué está haciendo la Agencia Nacional de Infraestructura? Señor secretario de la COT para que tome nota y oficiemos a la Agencia Nacional de Infraestructura, ¿qué está haciendo?, porque no quiero como cesarense, que esto se repita, y saber, Subdirector, para cuándo las acciones de prevención de la Unidad de Gestión de Riesgo, la llegada de La Niña y esta situación no puede volver a repetirse y seguimos viene La Niña.

Vías terciarias, necesitan inversión en el Cesar, 27 tienen alta prioridad para ya, en este tránsito nos quedan dos semanas, 10 entre la Paz y Chiriguana, afortunadamente este dato es muy importante cuando hay articulación en los Gobiernos, cuando 238 kilómetros de vías terciarias se han intervenido a iniciativa de la gobernación y por gestión de los parlamentarios del departamento del Cesar ante el Gobierno anterior, que se llevó el plan vial del departamento y que sigue abierto ese convenio marco del pacto funcional Cesar-Guajira, le podemos cambiar y poner el nombre que el Gobierno considere, pero que ahí está ese instrumento para que el Gobierno, que tiene miles y miles de millones represados actúe y podamos seguir, queridos alcaldes, interviniendo las vías, que en el pasado nos han ayudado y eso se ha mitigado en que el fenómeno de El Niño o La Niña no golpee más fuerte.

El conocimiento y la reducción son componentes claves para que no se manifiesten los desastres, el conocimiento y la reducción, pero tiene poco presupuesto en relación con lo que se maneja en esta Entidad y cuál es el panorama; 25,000 millones menos para la inversión en la Unidad que nunca lo he entendido, cuando el presupuesto nacional lo

aumentamos en 20 billones Senador Meisel, y le reducen 25,000 millones para inversión, pero además oigan esta cifra 25% de recorte al presupuesto de la Dirección Nacional de Bomberos, establecido en la Ley 1575 del 2012, una reducción en un presupuesto, los que hemos tenido la oportunidad de ordenar el gasto cuando nos reducen el 25% del presupuesto, pero las necesidades van a ser mayores, esto es un tema, un dato para que lo revisemos, se redujo a menos de la mitad el presupuesto del Sistema Geológico Colombiano y óigase bien 32% bajó el presupuesto del IDEAM, es el autor de todas las alertas del país y le vamos a reducir de su presupuesto, doctora Laura, Presidenta, de esta Comisión, entre otras cosas lo ha hecho muy bien, yo no entiendo a qué estamos jugando, cuando yo espero que con el nuevo director le dé un giro a esto porque él estuvo en la Comisión nuestra en Bogotá y lo vi muy centrado, además muy capaz cuando decía que se va a enfocar a la prevención como debe ser y esto se hace con recursos.

Ahora que estuve en China entendí por qué se ha desarrollado tanto, querido alcalde Juan Carlos, el 20% de sus ventas la invierten adivine en qué, en la investigación, aquí hacemos lo contrario nos parece mucho, señor Rector, en la investigación y aquí le estamos quitando los recursos a quienes nos alertan frente el futuro.

Conclusiones: El Director de la Unidad de Gestión de Riesgo es el agente del Presidente de la República en todos los asuntos relacionados con la materia, para los que me acompañan en este auditorio, no es cualquier persona, el Subdirector que hoy está asumiendo ese rol y esa responsabilidad en venir aquí a Valledupar, ustedes son los agentes del Presidente de la República en estos temas, un funcionario 24/7, si hablamos de fenómeno de desastre no sabemos la hora, ni el día, ni el minuto, 24/7 que no puede improvisar, debe ser un excelente ejecutor para lo cual se le está entregando una chequera grande, doctor Wilson, una chequera grande para gastar y una confianza singular para contratar sin las restricciones del resto de funcionarios, sin las restricciones que tienen ustedes como alcalde, que tiene la gobernación, que usted necesitó un recurso y no lo puede utilizar de manera inmediata, ellos no tienen esas restricciones y la chequera así inmensa que no quiero decir ni la cifra, para que se entre a resolver los problemas de manera inmediata, por eso se rigen por contrataciones directas, yo sí creo que esto requiere un funcionario con mucha preparación, con muchas respuestas y rehabilitación frente a las situaciones de desastres, viene el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, señor Subdirector, señora Viceministra, colegas Senadores, alcaldes, fuerzas vivas que nos acompañan, el departamento del Cesar como La Guajira, necesita, requiere atención inmediata y urgente de las autoridades nacionales para tener carrotaques de almacenamiento ante la llegada de La Niña; se debe activar el convenio con el Batallón



de ingenieros para intervenir vías terciarias, esto es muy importante, Subdirector, activar ese convenio que nos sale muy económico y que muchas veces ellos con las ganas, pero no hay convenio, hacemos cuando ya termine de pasar el fenómeno, debemos de fortalecer y restablecer nuestros cuerpos de bomberos, yo se lo pido hoy, un clamor desde la ciudad de los Santos Reyes del Valledupar y que la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo recobre su función coordinadora, es allí donde requerimos ese coordinador que articule con la doctora Petra o quien haga sus veces y a la vez con los municipios y recordar que la finalidad principal de la Ley 1523 del 2012, es el conocimiento y la reducción en materia de prevención.

Secretario: Con la venia de la señora Presidenta, de acuerdo con la Ley 5ª. Reglamento Interno del Congreso, estamos en una sesión presencial y de acuerdo al artículo 76, que lo voy a poner en conocimiento, voy a pedir un favor, respeto a todos los presentes, artículo 76, orden de los concurrentes: El público que asistiere a las sesiones guardará compostura y silencio, toda clase de aplausos y vociferaciones le está prohibida, cuando se percibiere desorden o ruido en las barras o en los corredores, el Presidente podrá, según las circunstancias, primero, dar orden para que se guarde silencio, segundo, mandar salir a los perturbadores y, tercero, mandar despejar las barras, agradezco, por favor, respeto por reglamento interno.

**Presidenta:**

Gracias, señor Secretario, por la aclaración. Tiene el uso de la palabra el Senador Guido Echeverri.

**Honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**

Un saludo muy especial al señor alcalde, a los delegados del Gobierno nacional, a la Presidenta de esta Comisión, al doctor Didier, nuestro anfitrión y a las Senadoras y Senadores que nos acompañan y quienes están por medio virtual.

Era imposible, doctor Juan Pablo, no violentar el reglamento aplaudiendo al doctor Didier porque la verdad, hizo una magnífica intervención que interpretó lo que hemos venido planteando con respecto a la Unidad de Gestión de Riesgo, no solo de ahora, sino desde hace algún tiempo, en esto hemos sido coincidentes para reclamar de esta Unidad, la ejecución de las tareas que tiene que hacer, las tareas a la que está llamada por efecto del mandato legal y él ha hecho una muy buena reflexión en torno a como con la Unidad de Gestión de Riesgo ha venido ocurriendo un desastre, cuando lo que debería es prever los desastres.

Quiero destacar la importancia que tiene realizar esta reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial en Valledupar, en esta ocasión hemos vuelto a salir al territorio, nos hemos conectado con las distintas comunidades, hemos oído de viva voz las expresiones de los dolientes de la ineficiencia del Estado que aquí se expresa de manera mucho más dramática porque como bien lo decía el doctor Didier,

aquí va la vida de muchas personas cuando no se actúa en consonancia con lo que es la obligación de estas entidades y de estos funcionarios. Destaco la presencia de esta Comisión en los distintos sitios del país fuera de Bogotá, esta es una expresión de descentralismo y una expresión de compromiso con las unidades territoriales subnacionales; esta Comisión es tan importante que en la propuesta de la Misión de Descentralización, que recientemente acaba de expedir Planeación Nacional como consecuencia de un mandato legal, se propone que esa Comisión, doctor Didier, doctora Laura, sea una Comisión Constitucional y no simplemente legal; a nadie escapa que el concepto del territorio y la realidad del territorio son componentes fundamentales del Estado y nosotros en Colombia sí que tenemos problemas para que el Estado controle el territorio, administre el territorio como una herencia de los romanos, de tal manera que nos encontramos muy contentos en Valledupar, mil gracias, doctor Didier, por facilitarnos regresar de nuevo a esta tierra tan querida y obviamente, esperamos que haya respuestas de los funcionarios, usted doctor Didier hizo preguntas muy concretas, reclamamos muy específicos, señalamientos muy particulares y creo que frente a eso tiene que haber respuestas concretas, específicas, particulares, de los funcionarios estos debates, este es un debate formal de control político, tengan sentido.

**Presidente:**

Continúa en el uso de la palabra el Senador Meisel.

**Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:**

Senador Didier, usted sabe lo valioso que es para nuestras regiones tener una voz como la suya de provincia, una voz autóctona, una voz que conoce los dolores y los entiendo, vive mucho más cerca que como se viven desde la séptima con séptima en Bogotá.

Alcalde, colegas, al señor de nuestra Comisión el Senador Guido, Omar, Ferney, señor Subdirector Barreto, Viceministra de Ambiente, señora Directora de la Unidad de Riesgo de Cesar, Petra Romero, Teniente Coronel Douglas, Coronel Eduardo Chamorro, academia, concejales, autoridades locales, alcaldes, diputados, ahorro los saludos.

Lo primero es que aquí hay que dejar claro varias cosas queridos amigos del Cesar y es que aquí estamos, obviamente encabezando junto con su partido, Didier, una labor de oposición a este Gobierno, pero eso no implica que nosotros no podamos tener muchos puntos de acuerdo, necesarios y superiores con el Gobierno nacional, empezando porque yo creo que uno tiene que ser muy bellaco cuando desgraciadamente ocurra una calamidad, ya sea un verano fuerte, un invierno fuerte, que desde Bogotá en vez de solucionarlo la primera pregunta sea, bueno y ese alcalde de ese pueblo de qué partido es, yo creo que así no es y así mismo nosotros, es un compromiso de doble vía, cuando existe

una calamidad, cuando necesita un funcionario de la Unidad de Gestión de Riesgo rodearlo, uno no se puede poner a calcular de qué partido o de qué Gobierno es, las calamidades no tienen color político y me duele enormemente, porque durante años nuestra región Caribe que es como debemos enfocarnos nosotros, que es como debemos nosotros tener nuestra visión frente al país, se ha abandonado durante décadas en la construcción de obras que puedan mitigar nuestro riesgo, yo le he escuchado a Didier muchas veces decir algo que yo también digo y nuestros inviernos y nuestros veranos no son ninguna novedad, novedad es que cada vez causan más daño porque somos más gente y somos más personas a las que nos perjudican los inviernos, nos perjudican los veranos en un sinnúmero de aspectos de la vida caribeña y lo único que no aumenta son las obras de los Gobiernos para intentar mitigar nuestros dolores; nosotros tenemos que exigirle al Gobierno Nacional que nos mire como región y todos los que tenemos una visión federal, con un sueño de una visión federal en este país, tenemos que enfocarnos como región, aquí nosotros no podemos empezar a ver el Cesar como un punto aparte de Sucre o del Atlántico o de Córdoba, tenemos que trabajar unidos en nuestros 132 kilómetros cuadrados; tenemos que tener unos propósitos comunes, pero para eso nos tienen que ayudar.

Quiero aprovechar su presencia, señora Viceministra de Ambiente Roa, porque con el Ministerio de Ambiente sí hay unos problemas en lo que tiene que ver con el Cesar, al señor de la Unidad de Gestión del Riesgo que estuvo hace unos días en la Comisión, le ofrecimos todo nuestro respaldo, toda nuestra ayuda desde las comisiones económicas donde yo pertenezco, porque lógicamente estas obras necesitan recursos, pero el Ministerio de Ambiente llegó a un departamento como el Cesar y me disculpa la expresión, no la voy a decir, el 50% del este departamento que es la minería, usted está dejando o su ministerio con unos radicalismos ambientales sin el 44.7% del PIB que tiene este departamento, sin además, el segundo renglón que viene es un indicador hasta mentiroso, es más, le explico porque el segundo renglón del PIB departamental del Cesar, tiene que ver con la administración pública que se nutre de las regalías, con lo cual es mucho más y queda un 9% para temas agropecuarios y un 10% en el comercio y otras cosas, yo no digo que no se enfoque el país y el mundo hacia una visión amigable con el medio ambiente, eso no está en discusión, Viceministra, lo que digo es que no podemos condenar a la gente al hambre mientras que lo logramos y no podemos quitarle a este departamento su riqueza natural, mientras que lo logramos, sobre todo porque Colombia en la contaminación mundial no participa en un carajo y el problema del cambio climático y todos los problemas que se originan de la contaminación y de la emisión de gases y todo ese tema es un tema mundial, eso no tiene fronteras, por eso yo sí le pido que no siga interrumpiendo radicalmente estas actividades sobre todo porque del Gobierno nacional no se le está

ofreciendo ninguna ayuda al departamento para que reemplace esa actividad, porque cuál es el proyecto grande agresivo que tiene el Gobierno nacional para reemplazar la renta que viene de la minería y que viene de las regalías que nutren la administración pública de los municipios y del departamento.

Yo les pido ser enfáticos en eso, porque entre otras cosas y gracias a Dios, hay una reunión el sábado en Barranquilla que habían cancelado, entre otras cosas cuando se hace un proyecto verraco como la canalización de la App del Canal del Dique que va a traer un impacto positivo en Sucre-Atlántico y Bolívar, para nosotros manejar nuestras fuentes hídricas con exclusas para cuidarnos en invierno y para poder almacenar en verano, ese es el deber ser de las obras de mitigación de nuestros riesgos, ya estaba por arrancar el proyecto, no necesitamos una licencia ambiental, ese no es el camino porque entonces cuando no se hacen las obras pasa lo que pasa, vienen los inviernos, vienen los veranos y le toca a cualquier director de la Unidad de Gestión del Riesgo, que a este particularmente le tengo fe y en eso vuelvo a coincidir con el Senador Didier, a apagar incendios allá a actuar sobre consecuencias, actuar ya sobre cosas, sobre tristezas, sobre tristezas y realmente yo creo que esa no es la labor que tiene del Gobierno, con lo cual yo creo que nosotros debemos exigirle al Gobierno nacional, la posibilidad de desarrollar o que por lo menos nos deje desarrollar y nos apoye en las obras que se necesitan para que estos departamentos y para que la región Caribe por lo menos, pueda diversificar su economía, porque lo que no se puede es empezar a prohibir cosas sin ofrecer ningún tipo de ayudas para nosotros desarrollarnos.

Segundo, aquí nosotros queremos empezar a hacer una región que sirva ante el mundo, así como exigimos también afrontar nuestros propios retos, también decirnos las cosas acá dentro y tenemos nosotros que del camerino para acá, empezar a hablarnos con la verdad, con franqueza y reconocer faltantes, en el Caribe colombiano se ha pecado mucho por no unificar propósitos y lo digo como atlanticense que ama esta tierra, nosotros para que ustedes tengan una idea hablando del agro, Ecuador tiene 168 mil hectáreas sembradas de banano, nosotros aquí no tenemos ni 80 mil hectáreas sembradas, queremos que nos vea el mundo porque es que eso nos fortalece frente a los mercados internacionales, hablando solamente del agro, aquí en Valledupar yo no entiendo cómo uno no puede tenderle la mano a un tejido silvestre que se da aquí y es la elaboración de alimentos más allá de Clarence, Clarence es una cosa, pero aquí en cada calle de Valledupar de manera silvestre, uno encuentra que el que hace un queso especial, que el que hace un dulce especial, más allá de los Vallenatos y más allá de la riqueza cultural, más allá de muchas cosas, hay situaciones en nuestros departamentos que se dan silvestremente, y no nos ayudamos, no pensamos en bloque como región Caribe para ver si generamos riqueza nosotros, para ver si nosotros

podemos algún día pensar en mejorar nuestro PIB *per cápita*, Antioquia le aporta el PIB nacional lo mismo que todo el Caribe, pero hay un pequeño detallito nosotros tenemos el doble de gente, con lo cual el PIB *per cápita* aquí es mitad de lo que es en Antioquia, sencillo, es matemática, eso no falla.

El llamado con todo el cariño desde este corazón caribeño es a que lógicamente tenemos mucho que pedirle y exigirle al Gobierno nacional y entre otras cosas, los que tenemos una visión federal de este país, Guido, como tú, entre más avancemos hacia el federalismo menos tenemos que estar en este cuento nosotros, menos tenemos que estar nosotros rogando o canalizarnos un arroyo, qué es lo que pasa, ¿que las rentas las maneja Bogotá? Aquí nos devuelven un porcentaje que no es el que nos corresponde y por eso también hay en curso varias iniciativas nacionales para aumentar las rentas regionales y departamentales, pero eso es otro verengal en el que no me voy a meter hoy; pero además de la exigencia al Gobierno nacional además de algunos retos en la organización política que necesita este país, nosotros tenemos un reto acá local y es empezar a tener una visión regional del Caribe en lo productivo, en alianzas que sirvan y en enfocarnos para que entre todos podamos salir adelante, si nosotros empezamos a tener esa visión vamos a entender rápidamente que si al Cesar le va bien en algo, va a mejorar la vida de Sucre, en algo va a mejorar lo de Córdoba, si no nosotros nos enfocamos en que el Cesar tiene un gran potencial ganadero como lo tiene y una vocación porque la ganadería también es vocación, apuéstele como región al Cesar y su ganadería y que otros se concentren en otras cosas, para que vean ustedes que si nos especificamos en las cosas que realmente somos buenos y que en las cosas que nos dio Dios, además, porque los talentos son los talentos y en la tierra el talento, simplemente son condiciones que le dio Dios a las tierras, créanme que como región vamos a echar más para adelante.

**Presidenta:**

Continuamos con el Senador Ómar de Jesús Restrepo.

**Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:**

Un saludo cordial para los miembros del Gobierno nacional, para los alcaldes, funcionarios de los entes territoriales, nuestra Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, al anfitrión Dídier a quien aprecio como amigo, a Guido con quien también tengo cierta amistad, a Meisel, a nuestro copartidario Ferney y a las fuerzas vivas que tienen presencia en este escenario, a los miembros de la Fuerza Pública.

Coincido con lo que han expresado varios de quienes me han antecedido la palabra sin importar su ideología política, su visión de país, pero aquí hay problemáticas que nos recogen y en las que yo abrazo y defiendo; recojo y apoyo las propuestas del alcalde de Valledupar, recojo las inquietudes que ha expresado el anfitrión Dídier y planteo la necesidad también de que la Unidad de Gestión de

Riesgo, tenga una filosofía, no solamente en teoría, sino también práctica en relación a que aquí hay cosas que ya están diagnosticadas y que se deben direccionar esfuerzos.

Así, mismo que para el Ministerio de Vivienda que tiene mucho que hacer en relación a esto del Ministerio de Ambiente, es decir aquí hay que hacer una suerte de juntanza interinstitucional y direccionar recursos y esfuerzos para resolver problemáticas que tienen estas comunidades en este territorio desde hace muchos años y se repiten cuando llega el invierno, se repiten cuando llegan las sequías por el verano, se repiten por todas las problemáticas que existen y que hay gente que está viviendo en lugares no porque quieran, sino porque ahí les tocó y no tienen otra alternativa, predecir y corregir, prevenir y superar debe ser la función de cada una de las instituciones de un Gobierno, aquí hay problemáticas que están no solamente de cantadas en los programas de gobierno de los alcaldes, sino también en sus planes de desarrollo, que coinciden con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno nacional, lo que uno se pregunta es por qué no se resuelven esas problemáticas, es decir, si ya están dichas y previstas porque no se superan y es ahí el llamado para que comencemos e iniciemos acciones prácticas que nos lleven a superar esas dificultades y esas problemáticas no se presentan solamente aquí, cada región tiene sus diferentes circunstancias y demandas y problemáticas que también se repiten, pero cómo hacer que ese tipo de calamidades no estén desajustado el entorno social y el entorno comunitario, comencemos a direccionar esfuerzos que resuelvan lo del agua en este territorio que es una problemática sentida en todo el Caribe; que se resuelva lo de los riegos, que se resuelva lo de la necesidad de recursos para mejorar las condiciones de vida, lo de la productividad, lo de los proyectos, si eso ya está diagnosticado por qué no direccionar esfuerzos para eso.

Yo celebro este tipo de ejercicios porque ponen las agendas locales regionales en la agenda nacional a través de las diferentes instituciones que tienen el mandato y la obligación de superar esas dificultades y celebro que esta Comisión no se quede allá en esos muros fríos de Bogotá, sino que venga a territorio e interlocute con las comunidades ejercicio de diálogo y de buscar rutas que nos permitan entre todos resolver las problemáticas, sin importar qué alcalde o por qué partido está, sino que son problemáticas de nuestra sociedad humanas en las que todos tenemos que enfocar esfuerzos para superarlas.

Siempre he dicho que hay cosas que hay que procesarlas. Todo en la vida parte de un proceso y hay acciones que usted no las puede forzar, porque las sociedades son complejas, es decir, obedecemos a costumbres a culturas pero también a procesos sociales y cada una de las acciones en una sociedad tiene todo un proceso, es dialéctica la sociedad dialéctica y hay que movilizarnos sí, pero no podemos ni detener el curso de la historia porque es imposible, pero tampoco acelerarla a que



se produzcan abortos, eso no ha sido ni será posible nunca en la historia de la humanidad, nosotros ya hemos sufrido y hemos tenido esas experiencias, no solamente en Colombia, sino en el mundo que se quieren dar saltos sin que se generen los procesos y el factor subjetivo y consciente que es el que hace la historia en cada una de las sociedades en el mundo, por eso el llamado es cómo entre todos hacemos juntanzas y resolvemos estas problemáticas y cuenten con todas las iniciativas que busquen impactar positivamente dignificar la vida de las comunidades y de nuestra gente en cualesquier territorio, sin importar su fortaleza política, ideológica o religiosa, nuestra filosofía es la vida y la vida debe ser más que un milagro, es un bien de cada uno de nosotros y de nuestra especie humana en relación con el medio ambiente.

**Presidenta:**

Continuamos con el Senador Ferney Silva.

**Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:**

Buenos días a las autoridades civiles, militares y de Policía que nos acompañan el día de hoy; un saludo muy especial a los que juegan de local, al compañero y Senador Didier, al Senador Meisel, a la Senadora Laura, al compañero Guido y al compañero Ómar de la Comisión de Ordenamiento Territorial, básicamente quiero referirme a unos temas particulares y muy especiales, bueno, quiero decir una cosa que me estaba recordando ahora, es que cuando a mí me hablaban de Valledupar, es la primera vez que vengo, conozco muchas partes de la zona atlántica pero no conocía a Valledupar, cuando era niño la gente se expresaba de los Vallenatos, entonces yo me imaginaba que la gente aquí andaba disfrazada de vallenatos pero de los ballenatos de las ballenas, me parece curioso porque yo vengo de una región del Cauca donde pasan las ballenas y la similitud mía era de las otras ballenas no del folclor vallenato.

Yo creo que aquí hay unas cosas muy especiales, doctor Barreto, usted que viene en representación de la Unidad de Riesgos, el doctor Carrillo llega en un momento complejo, pero una responsabilidad grande, cada vez y tengo que decirlo, nosotros ayudamos a construir este proceso de este Gobierno, pero tengo que decirlo, que cada vez que llega un Director de la Unidad de Riesgos dice que va a revisar lo que hizo el director anterior y eso no está mal, eso está bien, pero lo que pasa es que no se puede convertir la administración pública en unos procesos constantes de auditoría de revisión y la problemática de la gente, como se lo manifesté al doctor Carrillo, sigue ahí sobre la mesa con las preocupaciones, una de las reclamaciones que le hice al doctor Olmedo es que eso se ha convertido en un búnker, algo inexpugnable, ni para alcaldes ni para gobernadores, ni para la comunidad, ni los líderes sociales podían entrar a conversar y a revisar sus prioridades en sus regiones, en sus territorios, municipios y bajo esas circunstancias es muy muy difícil, doctor Barreto, solucionar los problemas a la gente cuando nos

encerramos en una oficina y creemos que estamos por encima de ciertas actuaciones que la comunidad, los líderes sociales y las autoridades civiles en este caso, necesitan.

No es cierto, indudablemente y en eso me uno y lo dije en la última sesión de la Comisión, doctor Guido, la Unidad de Desastres y lo dijo el Presidente hace varios días, se convirtió en un desastre y tenemos después de 20 meses la posibilidad de componer la problemática, ya no sobre el fenómeno que estamos terminando, sino del fenómeno que se nos avecina de la época de lluvias. Me decía un alcalde del centro del país que había ido hace varios meses, doctor Barreto, yo sé que a usted le toca que recibir todo este tipo de quejas, que había ido y le habían dicho sobre un muro de contención sobre el río que no iban a construir y no iban a priorizar muros de ningún tipo, la pregunta es que ahora que lleguen las lluvias, qué vamos a hacer si en algunas situaciones y circunstancias se requiere urgente muros de contención antes que se lleven canchas de fútbol, se lleven en barrios, entonces la Unidad no solamente tiene una urgencia, una necesidad de resolver los problemas inmediatos sino también la obligación de anticiparse, de acuerdo a las prioridades técnicas que se establezcan, anticiparse a las problemáticas que se vienen haciendo, varios cambios de directores ha tenido la Unidad de Riesgo, yo creo que la prioridad era devolverle la claridad, la transparencia a la Unidad Riesgos, se ha intentado hacer eso, hay algunos directores como lo ha manifestado el mismo Presidente, han traicionado a esa confianza, pero también hay que decirlo y hay que decirlo con claridad, la Unidad de Riesgo en muchísimos años, en muchísimos periodos anteriores, se convirtió en una caja menor de los recursos para algunas personas que se enriquecieron de manera fraudulenta y ahí están las investigaciones y ahí están las pruebas, hay que decirlo que la Unidad de Riesgo se había convertido en una caja política electoral y económica que dan las autoridades competentes que revisen y juzguen esos hallazgos que ya se tienen, hay unos unas tareas muy importantes y yo estoy de acuerdo con el doctor Didier, hay unos temas y unas inversiones grandes en ollas comunitarias cuyo fin y objetivo es muy bueno, es reunir la comunidad alrededor de una olla comunitaria en la búsqueda de identidad, en la búsqueda de solucionar un problema alimentario, pero también hay que revisar sus recursos dónde han ido a parar y si han cumplido con su objetivo final y en eso nosotros estamos de acuerdo.

La Unidad de Riesgos, cuando hablé de anticiparnos hay que anticiparnos, el cambio climático dejó de ser un discurso y una expectativa para convertirse en una realidad, el cambio climático hace parte, doctor Barreto, ya del quehacer diario y la forma en que tenemos que planificar los territorios y esa planificación del territorio, quiero hacer un llamado muy especial, la Unidad de Riesgo tiene una sección por decirlo de esa manera, que se llama el Fondo de Nación, hace cerca de 20 meses

no hay un titular del Fondo de Adaptación en la Unidad de Riesgos que depende del director y sí queremos solicitarle que a través del doctor Carrillo, se revise para que haya una persona que realmente en la titularidad del cargo empiece a solucionar los problemas del Fondo de Adaptación, que entre otras cosas, sé que en algún momento desde el Gobierno pasado se pensó en liquidar, pero que hoy está vivo y hoy tiene que prestar un servicio y hoy tiene que tener una cara que resuelva los temas de adaptación, compromisos adquiridos desde hace muchísimos años con las regiones y que hoy todas siguen vigentes y que seguimos en deuda con ellos.

Hace varios meses, en una tragedia que hubo en Rosas (Cauca), la Unidad se quedó comprometida en comprar unos terrenos para una gente en el Patía, yo creo que usted ya tiene conocimiento de ello, sé que se ha avanzado, pero realmente la gente la ha pasado mal porque la metieron al terreno, campesinos afro de esa región, y hasta hace muy poco no les han dado respuestas y creemos que toca que tener prioridad, ese tipo de situaciones, donde la gente es lo más importante.

Decirles también que el tema de ordenamiento territorial es un tema muy interesante para nosotros y creo que la mayoría de las calamidades que suceden en la región se dan debidamente a la falta de ordenamiento territorial, yo quiero proponerle a los compañeros, hay unas normas vigentes referente a la regularización y la formalización de asentamientos humanos en Colombia, asentamientos irregulares que llamamos, esa normatividad vigente no permite que se puedan acentuar ni regularizar esos asentamientos, la mayoría de esos asentamientos en zonas de riesgos, de mediana y alta complejidad, asentamientos en muchas ciudades que oscilan entre 4 mil, 5 mil y 6 mil familias, doctor Barreto, y esperar que Gobierno alguno esté o cualquiera pueda reubicar a 5/6 mil familias por ciudad capital, estamos hablando de unas cifras totalmente exorbitantes que es imposible, hay que buscar la manera de que la normatividad en temas de regularización y formalización de asentamientos humanos tanto en el sector urbano periurbano y rural, se puedan consolidar y vamos a buscar de esta manera presentar un proyecto de ley que nos permita ser mucho más flexibles, pero entregarle la dignidad y la vida a muchísima gente que no ha encontrado otra forma de vivir, sino de llegar a esos tipo de asentamientos, muchas veces en condiciones infrahumanas.

Doctor Dídir, estamos aquí atendiendo la invitación complacidos de estar en Valledupar y con el ánimo de que, a través del llamamiento, tanto del Ministerio del Ambiente y de la Unidad de Gestión del Riesgo, empecemos a darle solución con prioridad, con urgencia y con el tratamiento que requiere las necesidades de todos los ciudadanos, no solamente de Colombia, sino especialmente de esta región del norte de nuestro país.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra la doctora Petra Romero, Jefa de Riesgos y Desastres de la Gobernación del Cesar.

**Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres de la Gobernación del Cesar, doctora Petro Romero:**

Agradecer al Senado de la República, a la Comisión este espacio que nos ha brindado en el día de hoy, saludarles de manera especial de parte de nuestra gobernadora, la doctora Elvia Milena San Juan, quien hoy se le cruzó con otros compromisos adquiridos. Les damos la bienvenida a esta bella ciudad, agradecer a nuestro Senador del departamento del Cesar, quien nos representa, habernos invitado.

Queremos como oficina departamental de Gestión del Riesgo, poder socializar con ustedes, contarles además cómo está la situación del fenómeno de El Niño en el departamento del Cesar, para que también el subdirector pueda llevarse una radiografía clara de lo que ha pasado en el departamento con relación a la situación del fenómeno de El Niño y que podamos nosotros empezar desde ya a prepararnos para que el fenómeno de La Niña no nos coja desprevenidos, que podamos empezar a hacer ese alistamiento, para que podamos brindarle a nuestras comunidades esa atención que ellos requieren en este fenómeno que se avecina.

Contarles la situación de los incendios forestales en el departamento del Cesar, así estuvo el departamento del Cesar, alerta roja, allí les mostramos la gráfica el mapa del departamento del Cesar entre el 16 de enero al 23 de enero, estuvimos todos los municipios en alerta roja, allí lo pueden observar, lo mismo en febrero también tuvimos hasta el 19 de marzo, ahí también podemos observar que ha ido bajando la alerta roja y ha estado pasando alerta amarilla, o sea que han bajado los incendios forestales, estamos en un mes de transición hacia el fenómeno de La Niña, también con aguaceros en el departamento del Cesar, con algunos vendavales que nos han dejado algunas consecuencias ya en tres municipios del departamento, como Tamalameque, Codazzi y Manaure. Aquí tenemos estadística con relación a los incendios forestales, 127 reportes desde el 16 de enero del 2024, hasta la fecha tenemos 6,440 hectáreas afectadas aproximadamente de zona vegetal; la diapositiva anterior 6,440 hectáreas afectadas aproximadamente; seguimos con un incendio activo hasta la fecha que es el de Copey, Cerro Maíz, Morocho, que todavía sigue activo, no reportan todavía, no se ha liquidado, se han hecho todos los esfuerzos con la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y aprovechamos por supuesto para agradecerle esa articulación con nosotros y con el Gobierno departamental, hemos estado allí alcalde, usted ha sido indispensable y siempre ha estado dispuesto para poder liquidar estos incendios que se han llevado a cabo en esta parte del departamento del Cesar.

Hay un tema bastante preocupante, los municipios con calamidad decretada, tenemos hasta el momento la Paz, Pueblo Bello, Bosconia, el Paso, San Diego, Aguachica, la Gloria, allí devolvimos el de Aguachica por algunas recomendaciones hechas por nosotros con relación a la redacción del decreto, pero es un municipio que también tiene problemas de desabastecimiento de agua y alguno de los del porcentaje de incendios más grande, también que se ha presentado en el departamento del Cesar; el desabastecimiento de agua y aquí quiero detenerme un poco Senador y subdirector de la Unidad Nacional de Riesgo que nos acompaña, con relación al desabastecimiento de agua que presentan 10 municipios en el departamento del Cesar, como es Bosconia, el Paso, Astrea, Río de Oro, Valledupar en su zona rural, La Paz, Aguachica, Chiriguaná en su zona rural, La Jagua en su zona rural y el municipio de San Diego, quiero mostrarles más o menos cuántas se están viendo afectadas (*interrupción del audio por fallas en el internet*).

Como Chiriguaná y la Jagua en su zona rural, Boquerón en la Jagua de Ibirico y el corregimiento de Poponte en la zona rural del corregimiento de Poponte en la vereda Motilones, es importante esta parte de desabastecimiento de agua porque no solamente por el fenómeno de El Niño vamos a tener este problema, sino que también ahora que venga el fenómeno de La Niña también vamos a sufrir de desabastecimiento de agua por las mismas razones que las fuertes lluvias nos van a ocasionar, sería muy bueno detenernos allí y en conjunto con la Unidad Nacional de Riesgo y con el Viceministerio de Agua, de qué manera pueden atendernos, ayudarnos; estamos como Gobierno departamental en toda la disposición de articularnos para que todas esa oferta institucional que tiene el Gobierno nacional, pueda llegar a nuestro territorio, ese es el querer, es el mensaje que hoy nuestra gobernadora le manda al Gobierno nacional y por supuesto, agradecer el espacio a ustedes señores Senadores, por esta invitación.

Desde el Gobierno departamental venimos haciendo unas acciones en pro de las comunidades que se han visto afectadas por el fenómeno de El Niño y es haber podido atender durante el Gobierno anterior unas vías, por supuesto necesitamos muchas más vías que sigan siendo atendidas, hemos atendido con el suministro también de nuestros carrotanques para que puedan llevarle el servicio allí a estas poblaciones que hoy sufren de desabastecimiento, pero que sabemos que pueden ser muchas más las articulaciones y las acciones que podemos llevar a territorio, si nosotros podemos aunar ese esfuerzo entre Gobierno departamental con el Gobierno nacional y por supuesto, con nuestros alcaldes que siempre han estado en plena disposición de que podamos articularnos y podamos mejorar esos recursos que hoy tenemos como departamento.

Presidenta, muchas gracias por el espacio, decirle al Gobierno nacional que seguimos en la disposición de poder articularnos, de poder sentarnos y mirar

cómo atendemos estas poblaciones, que sin lugar a duda necesitan del apoyo irrestricto del Gobierno nacional, departamental y de los mismos municipios.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra la Subdirectora Ambiental de Corpocesar, doctora Mónica González.

**Subdirectora Ambiental de Corpocesar, la doctora Mónica González:**

Buenos días honorables Senadores de la Comisión de Ordenamiento Territorial y a todos los asistentes, reciban un cordial saludo de la Directora General de Corpocesar, la doctora Adriana García.

Atendiendo la citación que hace la Comisión de ordenamiento Territorial, vamos a hacer una pequeña presentación de aquellas acciones que desde la Corporación y desde nuestras competencias, en materia de gestión del riesgo tal como la establece la Ley 1523, que básicamente es complementaria y subsidiaria a aquella labor que las alcaldías y el departamento del Cesar, ha venido desarrollando desde que se emitieron las alertas por el IDEAM en la vigencia 2023 de la alta probabilidad de ocurrencia del fenómeno de El Niño.

Iniciamos contando que en septiembre de 2023 se formulan unas recomendaciones por parte de la Coordinación de Gestión del Riesgo de desastre, teniendo en cuenta a partir de aquella información generada y por publicada por el IDEAM, a partir de ese concepto técnico se expide la Resolución número 619 de diciembre de 2023, en la cual se toman las medidas relacionadas con el desabastecimiento de agua, (*interrupción del audio por fallas en el internet*).

Buenos Aires, municipios de Valledupar y el Copey donde se han trabajado acciones como siembra de árboles, fortalecimiento de los brigadistas forestales, también se ha participado en el proyecto euro clima, más inundaciones secas, en la cual se instalaron más pluviómetros para monitorear las precipitaciones sobre todo en esta temporada y como competencia de la Corporación en materia de aportar al conocimiento del riesgo.

En la vigencia 2023 se actualizó el plan, el mapa de riesgo por incendios forestales y el plan de prevención, mitigación y atención de contingencias de incendio de la cobertura vegetal; este mapa de riesgo fue socializado y entregado a todos los municipios y se convierte en un instrumento de planificación importante en el Ordenamiento Territorial para la toma de decisiones en materia de incendios de la cobertura vegetal en el departamento. Así mismo, se han trabajado en visitas de campo evaluando las zonas afectadas por incendios, la cobertura vegetal en los municipios de Valledupar, en las veredas Plata Perdida, Pueblito, el Pozón, los Piñones de Chimichagua, ahí vemos algunas imágenes de estas visitas donde se han evaluado las afectaciones por los incendios de la cobertura vegetal; aquí vemos otras imágenes, también atendiendo quejas relacionadas con la disminución considerable de los niveles de agua de algunas ciénagas del sur del Cesar.



En cuanto al control y regulación del recurso hídrico hemos intensificado esta labor en las corrientes o en los ríos y aprovechamientos hídricos en la jurisdicción de las seccionales de Curumaní y las seccionales de Aguachica, en estas actividades las principales actividades que se han desarrollado se han identificado usuarios desconocidos o que no tienen concesión hídrica, realización de aforos en estas corrientes y socialización y sensibilización a las comunidades para el buen uso y el uso eficiente del recurso hídrico. Aquí vemos otras imágenes de en los municipios de Curumaní y Aguachica. Como conclusiones del control y la regulación del recurso hídrico, vemos que hay una escasez crítica de agua en algunas zonas, necesidad y aplicación de medidas sancionatorias que ya se identificaron en estos recorridos, se van a continuar como siempre y constantemente se hace en la corporación las actividades de control y seguimiento a las corrientes hídricas, las campañas de concientización y medidas sancionatorias que correspondan y como acciones futuras el seguimiento constante de estas corrientes y la coordinación interinstitucional que es muy importante, ya que en todos estos recorridos son importantes, también el acompañamiento que se hace con los municipios y con las comunidades atendiendo estas problemáticas y dirimiendo entre aquellos conflictos que se presentan por el uso del recurso hídrico; así mismo, históricamente, desde hace muchos años se viene monitoreando la oferta del recurso hídrico en la jurisdicción de la Corporación, los resultados de estos monitorios no solo se ciñen en épocas de sequía sino también en épocas de lluvia intensa, todos esos monitorios se encuentran publicados en la página de la Corporación y son muy importantes para la toma de decisiones en materia de uso del recurso hídrico; esta fue la campaña de monitoreo que se ha realizado durante la vigencia 2024, donde se han aforado las corrientes del Guatapurí, Manaure; así mismo, en la página de la entidad están las condiciones meteorológicas a partir de datos de precipitación y temperatura a través de las estaciones de monitoreo que tenemos en tiempo real. *(interrupción del audio por fallas en el internet)*.

En esta época, frecuentemente todos los años se presentan decomisos de huevos de Iguana, la especie que más se ha decomisado es la Iguana y los huevos de la misma y se han liberado 180 especímenes de fauna silvestre, una vez estos se encuentran ya actos para volver a la vida silvestre, aquí vemos imágenes de las liberaciones.

Hay un caso muy especial que atendimos la semana pasada que fue por el descenso de los niveles de la ciénaga del sur del Cesar, más exactamente en el municipio de San Martín fueron trasladados tres manatíes con la colaboración de la Corporación Autónoma de Santander, la Fundación Amacha, la Fundación Vida Silvestre, ya que estas especies se encontraban en peligro, porque no tenían alimentos y los niveles de agua estaban descendiendo drásticamente, fueron trasladados

hacia el río Magdalena, la operación fue todo un éxito con el apoyo de las comunidades; aquí vemos algunas imágenes de cuando se inició el operativo, la inducción que se les dio a las personas que iban a participar de este traslado.

En esta época, por la falta de alimento, en la zona rural hemos atendido más de 52 casos de abejas africanizadas que se presentan en el municipio de Valledupar, vemos un video de cómo se hace este traslado de las abejas preservando siempre la especie, ya que se han proliferado mucho en esta época del fenómeno.

**Presidenta:**

Continúan los alcaldes invitados y las comunidades van a hacer su intervención por 3 minutos, luego el Gobierno nacional, damos la palabra a José David Rocha alcalde de Chimichagua.

**Alcalde de Chimichagua, José David Rocha:**

*(interrupción del audio por fallas en el internet)*. Reúne todas las condiciones para que este Gobierno haga una gran inversión, la falta de agua un municipio, es una falta social. Actualmente los playones de Chimichagua, unas reservas forestales hermosísimas, parecen a unos desiertos, verdadera causa de lo que estamos viviendo los municipios del cambio climático que estamos teniendo en estos momentos; aquí se ven los árboles de campano o algarrobillo, pero son cantidades de árboles que están siendo deforestados, esta es la causa raíz de la problemática que estamos viviendo, estamos viviendo incendios forestales a gran escala en las playas de nuestro complejo cenagoso y eso que está protegida por las Naciones Unidas, *(interrupción del audio por fallas en el internet)*.

Chimichagua es un municipio que requiere urgentemente de inversión del Estado frente al tema ambiental; es dueño del 50% del espejo de agua dulce más grande de Latinoamérica y también le pido aquí a los comandantes de las Fuerzas Militares que me ayuden, es una mafia la deforestación que hay allá, es tremenda, ya le dije al comandante de la Policía, no quiero ver esa mula que me pase de Chimichagua, la vamos a decomisar, vamos a decomisar la madera a ver qué va a pasar, pero vamos a amarrarnos los pantalones, exijo realmente del Gobierno nacional que se amarre los pantalones, esto no puede seguir ocurriendo en nuestros municipios.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra el alcalde de Manaure, Carlos Araújo.

**Alcalde de Manaure, doctor Juan Carlos Araújo:**

Buenos días a toda la audiencia, en especial a nuestra Presidenta de la Comisión del Senado de la República, nuestro querido Senador Didier Lobo. Ha buena hora, señores Senadores, representantes del Gobierno nacional, departamental, personas de todos los órdenes, medios de control, Procuraduría, Contraloría y Fiscalía que se encuentren.

Manaure-Cesar, es uno de los municipios más pequeños del departamento del Cesar, tiene aproximadamente 14,594 hectáreas, es un municipio que concierne de ley segunda, o sea que la mayor parte del territorio es de reserva forestal, tenemos muchos problemas en el municipio de orden geológico. Es la segunda vez que soy alcalde del municipio de Manaure, hace mucho rato encontramos una falla geológica que ha sido reportable innumerables veces a la Unidad del Riesgo Departamental y a la Nación, han hecho caso omiso, se encuentra en la Vereda Canadá, hay un desplazamiento de volúmenes de tierra que ya prácticamente llegan a la orilla del río, es una quebrada pequeña, pero cuando hay lluvias es una quebrada que es bastante violenta en agua, queremos manifestarle a la Gestión del Riesgo de la Nación que, por favor, tome cartas en el asunto, no queremos repetir en Manaure (Cesar), la historia que pasó hace mucho tiempo en Armero o que incluso pasó recientemente en Mocoa; nosotros hemos manifestado que necesitamos la presencia de un geólogo porque la tierra en ese sector está abierta, se contrae y se dilata, pero al mismo tiempo hay otros sectores también agraviados; hay un constante desplazamiento de material rocoso que está en otro sector del municipio que también es un problema.

Hoy, sin duda alguna, lo que más tenemos pendiente es el tema de los incendios forestales, en la mayor parte del municipio hasta en la zona de páramo, hay quema porque la gente en forma indiscriminada, pirómanos y otras personas que cultivan la tierra, es un problema también cultural y no sabemos cómo tener el concepto porque nuestro municipio es netamente un sector agropecuario, gente campesina que viene con una cultura de tradición de quemar para hacer los cultivos y normalmente las siembras, las quemadas, las empiezan en la época donde tenemos el fenómeno de El Niño; hemos manejado el concepto de que si nosotros le decimos a los campesinos que no cultiven la tierra, la pregunta es de qué van a vivir, ellos no tienen recursos económicos para comprar químicos y hacer lo que hacen en otras partes, nuestra agricultura todavía es una agricultura arcaica que le falta tecnificación.

Lo que les pedimos, simplemente, a las autoridades oficiales del Estado, es que nos ayuden con nuestros campesinos a que a esas zonas de siembra le busquemos otros mecanismos para evitar la cultura de la quema de nuestros predios, aparte de que somos ley segunda y que la mayor parte del territorio, el 90% es reserva forestal, agradecerle a la Gestión de Riesgo Nacional y departamental que, por favor, intervengan para evitar un desastre.

**Presidenta:**

tiene el uso de la palabra el alcalde del Copey, Asad Raich.

**Alcalde del Copey, doctor Asad Raich:**

Presidenta, honorables Senadores de la República, miembros del Gobierno nacional, departamental, Fuerzas Militares, todos mis colegas alcaldes y

demás personalidades del departamento y de esta ciudad que hoy nos recibe gratamente.

Básicamente quiero centrar este corto discurso en agradecerle principalmente al Senador Didier Lobo, por poner su mirada una vez más en nuestro departamento ante la grave situación que venimos viviendo cada uno de los municipios, de las veredas, de la zona rural, de este intenso departamento conformado por 25 municipios, donde lo que menos tenemos, son recursos, sobre todo, para poder abordar estas emergencias. Agradecer a los demás Senadores, también, que con su presencia demuestran su compromiso y sus buenas intenciones ante estas situaciones de calamidad que venimos evidenciando y presentando cada uno de nosotros en nuestros territorios.

Como alcalde del municipio del Copey, que bien lo anunciaba la doctora Petra Romero, Jefa de la Oficina departamental de Gestión del Riesgo, donde hemos tenido quizás la mayor emergencia a causa de esta fuerte sequía, donde también quiero aclarar que no solamente fueron esas más de 800 hectáreas consumidas por el fuego, como lo demostró en su intervención en ese reporte que hay que aclarar también, Petra que fueron los ocasionados en el mes de marzo, hay que incluir también los que se presentaron finalizando el mes de enero y los que transcurrieron en el mes de febrero, que daría un total de más de 2000 hectáreas consumidas, más de 2000 hectáreas donde desafortunadamente campesinos de nueve veredas diferentes de nuestra amplia, zona rural, se vieron afectados por un fuego que se llevó animales, cultivos y por supuesto dejando así mismo, en una situación bastante lamentable a personas que con tanto esfuerzo han luchado para conseguir lo poco que tienen.

Yo creo que por encima de todos esos agradecimientos, de todo este esfuerzo que vinieron, que hicieron hoy estos honorables Senadores, bajo la iniciativa de nuestro Senador Didier Lobo, el esfuerzo también que están haciendo los funcionarios del Gobierno nacional, nosotros los alcaldes que venimos hoy aquí con la fe, con la esperanza de encontrar una solución, queremos pedirles con todo el respeto y todo el cariño a los funcionarios del Gobierno nacional, que ojalá de verdad valga la pena todo este esfuerzo que han hecho tanto ellos como nosotros, que escuchen nuestras súplicas, nuestras plegarias, todas estas necesidades que tenemos y qué bueno hubiera sido también que estuviera aquí sentada en esta mesa, también, la Directora Nacional de Bomberos, la Capitana Lourdes Peña, costeña cienaguera que está comprometida y recién posesionada, pero que ha mostrado un compromiso grande y por supuesto también el Ministerio del Interior, porque las necesidades casi que todas son las mismas. Necesitamos fortalecimiento de los cuerpos de bomberos, vehículos, estaciones de bomberos y así mismo mejoramiento en las vías, que ya se es competencia de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Para complementar lo que decía el Senador Didier, el Senador Meisel, también que ojalá estas situaciones desafortunadas que se han venido presentando, sean más tenidas en cuenta, el fenómeno de El Niño, el fenómeno de La Niña, como ellos lo iniciaron esto no son temas eventuales, ya están programados todos los años, entonces ojalá que así como se tiene en cuenta el festival vallenato aquí en Valledupar, el alcalde tiene que prepararse para organizarlo, nosotros en nuestros municipios las diferentes festividades, los diferentes eventos de toda índole, que también se programe por parte del Gobierno nacional en cabeza de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y los diferentes ministerios, una atención especial para poder abordar todas estas situaciones infortunadas.

**Presidenta:**

Continúa el alcalde de Bosconia, doctor Jorge Patiño.

**Alcalde de Bosconia, doctor Jorge Patiño:**

Muchas gracias a la Comisión, a los representantes del Gobierno; yo digo que quizás hoy el dueño del apartamento azul los puso a ustedes aquí, tanto a los miembros del Gobierno como a los miembros del Senado para escuchar nuestras súplicas, en mi caso soy el alcalde del municipio de Bosconia. *(interrupción del audio por fallas en el internet).*

Nosotros hoy dependemos de una canalización, señor Subdirector, una canalización que nos vale alrededor de 40 mil millones de pesos, tenemos el proyecto radicado en la Unidad de la Gestión del Riesgo y está en fase tres; yo quiero de corazón que nos ayude con esa canalización, somos un municipio categoría sexta, necesitamos que el doctor Petro a través de la Unidad la Gestión de Riesgo, nos ayude porque es lo único que nos salva. Tenemos una cantidad de problemas, se nos han ido muchos empresarios, porque nadie quiere invertir en Bosconia.

Señora Subdirectora del Medio Ambiente, en el Cesar hay cuatro estaciones de residuos, cuatro rellenos sanitarios de los cuales Bosconia tiene uno, tengo 200 familias que todos los días pelean con los goleros, pelean con el buldócer que te está tapando la basura, pelean con las inclemencias del tiempo, pelean con los celadores del relleno, nosotros estamos preparando un proyecto para ver si logramos que Bosconia también haga parte de basura cero, que es el querer del Doctor Gustavo Petro.

**Presidenta:**

Continúa con el uso de la palabra el alcalde de Codazzi, Hernán Baquero.

**Alcalde de Codazzi, doctor Hernán Baquero:**

Señora Presidenta de la Comisión; Senador Didier, gracias por esta invitación, en buena hora ha llegado porque definitivamente lo que necesitamos los alcaldes es acercamientos efectivos con el Gobierno nacional para poder lograr soluciones a tantas necesidades que tenemos en nuestros

municipios; al resto de los Senadores de la Comisión un saludo especial; a la señora Viceministra, al Subdirector de la Unidad Nacional del Riesgo, a las autoridades civiles y en general a todos y a todas.

Hoy quiero decirles que el municipio de Codazzi es un municipio que hace parte del área metropolitana como los otros municipios que me han antecedido, pero también es un municipio que hace parte del corredor de vida que ha denominado el Presidente Petro y que si bien es cierto como mis otros compañeros lo han manifestado.

El fenómeno de El Niño y el fenómeno de La Niña es un tema viejo, que de hecho parte del siglo XIX desde que llegaban esas aguas calientes al norte de Perú y que en diciembre y que por la llegada del niño Jesús, fue que determinó el fenómeno de El Niño, desde el siglo XIX, hoy todavía ante el fenómeno de El Niño y el fenómeno de La Niña, no tenemos soluciones concretas, pero la diferencia y la brecha que existe aún entre la zona rural y la zona urbana en cada uno de municipios hace que solucionar esto desde lo municipal sea imposible, Agustín ha contado con el apoyo del departamento del Cesar y hago esos agradecimientos públicos y se ha puesto la camiseta con la señora gobernadora Elvia San Juan para apoyarnos en nuestras dificultades, es un municipio que en esas 14 veredas tuvo incendios importantes que comprometieron casi 300 hectáreas y que muchas de esas veredas desde que partimos, estaban en alto riesgo, por ejemplo la vereda la Palizada tuvo más de ocho eventos en lo que va corrido del año y que juiciosamente empezamos el plan de acción y que el Gobierno nacional y que juiciosamente hemos hecho cartas, documentos para solución de vías, para penetración de vías, pero definitivamente los documentos no simplemente dan la solución y la gente lo que necesita en nuestros pueblos son las soluciones y las realidades y no los documentos que no permiten a ellos cuando tienen el incendio, cuando tienen la inundación, cuando tenemos hoy en jasca que acaba de hoy con este aguacero que tuvimos ayer, tenemos ya un barrio completo inundado; hoy la gente no entiende de documentos, sino que entiende de realidades, nosotros lo que necesitamos es que el Gobierno nacional, desde la intención que tiene el discurso del Presidente Petro, porque creemos en el discurso del Presidente, desde la intención que tiene su Plan de Desarrollo “Colombia Potencia de Vida”, porque creemos en su plan de desarrollo. Señora Viceministra, señor Subdirector de la Unidad, esperamos se haga una realidad en nuestros municipios, quiero que nos den la confianza porque hoy queremos hacer realidad ese plan de desarrollo nacional aquí en cada uno de nuestros municipios, pero necesitamos que lleguen los recursos, que tengamos menos papeleos y que la gente reciba los beneficios para que las inundaciones, las vías, los cultivos que tanto se dañan.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra el alcalde de la Paz, Wilson Rincón.



**Alcalde de la Paz, doctor Wilson Rincón:**

*(interrupción del audio por fallas en el internet).*

Yo quiero mostrar un video, si me lo permiten, del estado en que se encuentran nuestras vías en el municipio de La Paz (Video). Nosotros hemos abrazado ese discurso de nuestro Presidente de la República, que ha manifestado que va a llegar donde el Estado no ha llegado, es nuestra ilusión, hoy me vengo cargado de esperanzas del municipio de la Paz, para poder llevar un mensaje positivo a nuestra región, a nuestras veredas, 107 veredas, seis corregimientos, más del 62% aproximadamente, en la zona rural compone su geografía, 107 veredas, 407 kilómetros en vías terciarias y solamente el 8% de las vías; el tercer municipio cafetero del departamento del Cesar, 4,600 hectáreas, 101 cafeteros que producimos café en esa región, generamos empleo, generamos desarrollo, el año pasado con el fenómeno de El Niño se extendió el decreto de calamidad, perdimos más del 40%, según datos de la Federación Regional, 40% de la cosecha y hoy no hemos hecho absolutamente nada por estas vías terciarias. Tengo que decirles que hoy gran parte de los campesinos, se quieren volcar a las calles por las vías de hecho, yo creo que eso no es lo que nosotros promovemos en cada una de nuestras regiones y menos nuestro Presidente a montarnos una olla en las avenidas, en las vías principales, para poder ser visibles ante la invisibilidad que han tenido en toda esta historia de los Gobiernos nacionales y locales.

La verdad, quisiera decirles tantas cosas que queremos para la paz, somos un municipio que tiene más de 3,000 familias de la etnia Yupa, que está en condiciones aún más críticas en el tema de vías terciarias. Hay dos cosas puntuales, vías terciarias y Viceministra de Ambiente, nosotros tenemos la sabana rubia, la esponja de agua que surte los acueductos del municipio de Codazzi, de San Diego, la Paz y Manaure, quería tocar esos dos temas puntuales, que nos ayuden y que Dios permita a la Unidad Nacional de Riesgo, con acciones importantes que lo que se ha hecho ha sido algo importante, porque también tengo que agradecerles que nos han apoyado, pero necesitamos mucho de su apoyo.

**Presidenta:**

Pregunto a los miembros de la Comisión, ¿si quieren declarar sesión informal para escuchar a los diferentes representantes de la comunidad?

**Secretario:**

Sí lo quieren, señora Presidenta, se declara sesión informal para escuchar a la comunidad.

**Presidenta:**

Declarada sesión informal, vamos a escuchar al diputado del Cesar, el doctor Raúl Romero.

**Diputado del Cesar, doctor Raúl Romero:**

Buenas tardes a todos, de verdad que quiero felicitar al Senador Didier por traer esta Comisión a esta importante ciudad y visibilizar los problemas

que tiene el departamento del Cesar en materia de desastres y de atención a emergencias.

Quiero enfocarme y quiero que me preste atención, doctor Luis Carlos, vengo a hablar en nombre de más de 25 mil familias del municipio de Pailitas (Cesar), en este municipio hay una quebrada que se llama Arroyo Hondo, la cual cada año se desborda y nos genera una tragedia en más de seis barrios de este municipio; se decretó toda una calamidad pública por parte del alcalde en el año 2021, producto de esa calamidad pública se gestionó, se formuló un proyecto para la construcción de esos muros de contención; en el 2022, gracias a muchas gestiones que hizo el alcalde Carlos Javier Toro, se logró gracias a Dios, conseguir este recurso de 4,418 millones de pesos y han pasado 2 años, señor Subdirector, con la plata ya en las arcas de la Unidad de Gestión del Riesgo con el contrato adjudicado al consorcio Pailitas, dos años y no ha habido poder humano para que se pudiera ejecutar este contrato.

El llamado que quiero hacer hoy al Subdirector es, por favor, llévase esta inquietud de todo un pueblo que ya viene abril, ya vienen las lluvias, otra vez estos seis barrios a inundarse nuevamente; 30 años tenemos de estar sufriendo con este problema y tenemos la plata, tenemos el contrato adjudicado, simplemente lo que ha faltado es diligencia, prontitud, proactividad, sentido de pertenencia de los funcionarios de la Unidad de Gestión del Riesgo para ejecutar este proyecto que ya lo tenemos en la mano, ese es el pedido que hoy le quiero hacer al subdirector de la Unidad de Gestión del Riesgo.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra el señor Carlos Barbosa, Presidente del Movimiento Cesar sin *Fracking* y sin Gas.

**Presidente del Movimiento Cesar sin Fracking y sin Gas, señor Carlos Barbosa:**

Un saludo a las tres personas muy especiales de la mesa principal, mi compañero copartidario, camarada y compañero de lucha, el Senador Omar Restrepo; nuestra amiga de siempre, la viceministra Tatiana, gusto verla nuevamente Viceministra una gran compañera de lucha.

Quiero iniciar esta intervención haciendo un énfasis muy importante en las palabras del Senador Didier Lobo, cuando dijo que el Cesar tiene sed, sí el Cesar tiene sed, ahora imaginémonos en un par de años cuando por la negligencia del Congreso de la República ante la prohibición del gas asociado, a mantos de carbón perforen totalmente nuestra cuenca del río Cesar desde que nace en el sur de La Guajira hasta que desemboca en la Ciénega de Zapatosa que es uno de los espejos de agua dulce más grandes que tenemos en Latinoamérica y que representa para el Cesar una gran posibilidad de desarrollo y de transformación en materia de diversificación económica, de diversificación productiva, de transición energética justa. Cabe resaltar qué tiene que ver todo este debate Senador Didier, Viceministra, con el tema de ordenamiento territorial

y es que no podemos manejar la incoherencia que se está manejando desde el Congreso de la República y en el Proyecto de Ley 413 del Senado de la República, en donde se pretende dejar por fuera de la prohibición de los yacimientos no convencionales, el gas asociado a mantos de carbón, que representa la perforación y la destrucción total de nuestros ríos desde que nacen, nuevamente digo en el sur de La Guajira hasta que desemboca en la ciénaga de Zapatosa, no me puedo retirar de este espacio sin antes decir que acá puede haber claramente y hago y lo dijo a modo de pregunta, un conflicto de interés, aun cuando las posiciones de Senadores del partido Cambio Radical y del partido de la U, que se encuentran en este espacio como lo son el Senador Didier Lobo, el Senador José David Name, que nos acompaña de forma virtual y quien espero escuche también esta representación del territorio de comunidades del norte y centro del Cesar, que estamos cansados de que no se nos escuche, pero además de que se nos escuche a medias y que nuestras acciones no sean efectivas para brindar las soluciones reales que merece el departamento del Cesar en materia de transición y de diversificación productiva.

Estoy de acuerdo con usted, Senador Didier Lobo, no son fenómenos naturales el extractivismo, ese mismo que usted defiende radicalmente en el Congreso de la República, es una de los principales causantes del cambio climático, por ende, del fenómeno de El Niño que hoy estamos acá justamente debatiendo. Quiero terminar diciendo dos cosas muy importantes, Senador Meisel, con el respeto que usted se merece, lo invito a que conozca el territorio y no venga a hacer afirmaciones al departamento del Cesar en materia de regalías que no tienen nada que ver con las realidades y pongo el ejemplo claro de nuestro compañero Bercelay en el municipio de la Jagua de Ibirico, que tiene a menos de 70 metros del patio de su casa una mina y un pozo de extracción por parte de una multinacional en el territorio que lo que ha dejado es hambre, miseria, sangre en el territorio por las alianzas con los grupos criminales que han sostenido en el territorio, que representan más del 50% del producto interno bruto, sí es cierto, pero recordemos que hace más de 30 años vinieron al Cesar mineros del Tolima a enseñar a nuestros campesinos a perder nuestra identidad netamente cultural, agropecuaria y agrícola, a enseñarnos justamente eso.

Quiero terminar justamente diciendo que compartimos las preocupaciones por el efecto del fenómeno de El Niño y en general el cambio climático, aspectos que son particularmente vulnerables en el camino, pero necesitamos funcionarios coherentes, coherentes en su gestión pública y que no por un lado hagan gestiones en ese sentido y por el otro lado pretendan aumentar la explotación de fósiles como el *fracking* y el gas asociado a mantos de carbón en el río, es decir, en contravía de mitigar el cambio climático y el fenómeno.

**Presidenta:**

Tiene el uso de la palabra la señora Maricel Casallas, Representante Legal de la Asociación de Veteranos de la Fuerza Pública y Víctimas del Conflicto Armado y Representante Legal de la Organización Ambiental del Cesar.

**Representanta Legal de la Asociación de Veteranos de la Fuerza Pública y Víctimas del Conflicto Armado y Representante Legal de la Organización Ambiental del Cesar, señora Maricel Casallas:**

Con las buenas tardes para todos ustedes, agradezco inmensamente este espacio de podernos dirigir a la sociedad civil y a Colombia.

Quiero iniciar muy a propósito con la celebración o conmemoración del día del agua que es mañana, honrar precisamente los ecosistemas terrestres que tiene este hermoso departamento, como es el río Cesar y su cuenca, hoy muy puntualmente quiero solicitarle al Senador Didier Lobo, para que presente usted un proyecto de ley que precisamente honre y nombre al río Cesar como sujeto de derechos, porque no tiene sentido de que vengamos a hablar un montón de cosas de riesgo, cuando el río Cesar se está muriendo y tenemos tres cuencas en tres departamentos diferentes, con tres corporaciones diferentes y cuando el río Cesar llega a la ciénaga Zapatosa, llega muerta, entonces hoy queremos solicitarle a usted que, por favor, nos ayude con ese proceso, si necesita la sociedad civil aquí está para aportar, si necesita los veteranos de las Fuerzas Militares y de policía que estamos aquí, también cuenta con nosotros, ya estamos en la pensión, ya estamos supuestamente relajados, pero no tanto, queremos seguir haciendo parte de la construcción de nuestro país y justamente los veteranos pueden participar en todas las campañas, proyectos, programas, porque pasamos por una serie de capacitaciones y experiencia que nos dan la capacidad de poder seguir aportando a nuestro país.

Quiero hacer la siguiente reflexión antes de bajarme de este escenario, no tiene sentido que se creen y se formulen una serie de proyectos, herramientas de planificación territorial, que no se tengan en cuenta a la hora de realizar todo lo que se tiene que hacer y justamente los errores principales que ocurren en el departamento del Cesar y en Colombia, es que no les ponen atención, hay PONCA formulados y dónde están los PONCA, yo soy secretaria del PONCA del Guatapurí y a nosotros nunca, ningún alcalde nos pone atención; nos ayudó a constituir la corporación, pero de ahí en adelante nos ha tocado nosotros solos y mirar cómo nos defendemos, el Ministerio de Ambiente no nos ayudó en absolutamente nada, entonces no tiene sentido que se creen esos elementos que se invierte un recurso bastante amplio en donde no podemos incidir ni podemos trabajar articuladamente para la protección de nuestros ecosistemas como es el río Cesar el Guatapurí y los demás, los ecosistemas terrestres justamente dan vida dan cambio climático

tienen unos importantes escenarios donde no solamente construyen en su alrededor un ecosistema propio, sino que también dan vida y debemos emplear a respetarlo, entonces en ese sentido quería hacer esa invitación, quería decirles que en los territorios existen muchas organizaciones y personas que queremos seguir construyendo y queremos ser parte de la solución no de los problemas. Muchas gracias.

**Presidenta:**

Muchas gracias, continuamos con Sarun Torres, líder Arhuaco.

**Líder Arhuaco, Sarun Torres:**

Mi nombre es Sarun Torres líder, del pueblo Arhuaco, gracias por la oportunidad. Quiero agradecer a los Senadores, a todos los presentes, al Subdirector, a la Viceministra de Ambiente.

Estoy de acuerdo y comparto todas las propuestas, las preocupaciones que hay y realmente propongo que se pueda incluir en una mesa a los pueblos indígenas de la Sierra, es necesario que incluyan estas discusiones en estos planes de poder mejorar y enfrentar las situaciones a los pueblos indígenas; me gustaría plantear de una vez que aquí en compromiso, en firme, que se incluya una mesa étnica una mesa indígena en estas discusiones, en estos diálogos y en estas cuestiones que se requieren plantear de aquí en adelante. Quiero agradecer a la Unidad de Gestión del Riesgo, hemos venido trabajando 4 años atrás en temas muy concretos y creo que hay que fortalecer esos lazos para seguir haciéndole frente a las situaciones que se viven en los territorios.

**Presidenta:**

Señor Secretario, retomamos a sesión formal de la sesión.

**Secretario:**

Ha sido declarado regresar a sesión formal, Presidenta, podemos seguir con el orden del día.

**Presidenta:**

Continuando con el debate, tiene el uso de la palabra el señor Subdirector para el Manejo de Desastres de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, doctor Luis Carlos Barreto Gantiva. Señor Senador, la pregunta.

**Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo Correa:**

Hay una inquietud de las comunidades que surgió de una audiencia pública que nosotros desarrollamos hace 8 días aquí en la Serranía del Perijá y es en relación a las aguas residuales que se vierten al río Guatapurí, que están tratando un impacto ambiental negativo, la pregunta es, ¿qué tienen pensado las autoridades competentes e incluidas las locales frente a esa problemática?

**Presidenta:**

Señor subdirector, tiene el uso de la palabra.

**Subdirector para el manejo de desastres de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, doctor Luis Carlos Barreto Jantipa:**

Un saludo especial por parte del Director, doctor Carlos Carrillo, que en ese momento se encuentra en La Mojana, estamos inspeccionado el cierre de Caregato, precisamente es un proyecto muy importante para el territorio.

Saludarlos a ustedes, nosotros primeramente queremos, como lo ha dicho el Director en muchos escenarios, pedir excusas por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, a todos los que en algún momento ya han pensado que nosotros tenemos la posibilidad de articularnos y hemos fallado; la situación que está viviendo la Unidad como también lo dice el Presidente, es una situación crítica, él lo dijo en sus palabras el día de ayer, está en desastre la Unidad, pero creo, yo estoy convencido como miembro del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que tenemos toda la capacidad instalada de salir de este desastre como lo hemos hecho en el pasado con muchas dificultades, pero es con los técnicos, es con la Fuerza Pública, es con los cuerpos de socorro y aprovecho el momento para darle las gracias a cada uno de ustedes a la Defensa Civil, a la Cruz Roja, a los Bomberos, al Ejército a la Policía Nacional, porque si bien es cierto, hemos tenido fenómenos adversos, también hemos demostrado la capacidad de respuesta; hemos tenido la posibilidad de demostrar que el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, ha logrado atender los incendios forestales de manera oportuna, que no hemos tenido incendios de magnitud cinco, como ha ocurrido en Chile, como ha ocurrido en otros países, porque la respuesta existe y está instalada y es el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, repito, es con los cuerpos de socorro, con la Fuerza Pública la operación está activa y es algo muy importante que hay que decirlo y rescatar del sistema nacional.

Nosotros hemos escuchado atentamente cada una de las solicitudes, yo quiero desde lo personal decirles que soy encargado desde el día 6 de marzo de la Subdirección para el manejo de desastres, por directriz del doctor Carlos Carrillo y tratando de organizar y recibiendo toda esta información que hemos visto en los medios de comunicación, hemos logrado en estos días liberar recursos cercanos a 200,000 mil millones de pesos, los cuales están comprometidos para proyectos similares o sin fundamento técnico, los cuales van a tener la posibilidad de ser reinvertidos en los nuevos proyectos, es una decisión netamente articulada como debe ser y aquí quiero hacer una claridad de cómo funciona el sistema municipal el departamental y nacional: Nosotros por la Ley 1523, está establecido que somos una entidad del orden coordinadora que actúa subsidiariamente cuando se requiera y es el caso particular de todo lo que ustedes y los alcaldes nos han dicho el día de hoy, es decir, que nosotros nos activamos solamente o cada



vez que existe una declaratoria de calamidad pública municipal o departamental, ese es el momento en que nosotros activamos las líneas de respuesta para poder atender todas las situaciones adversas; en condición de niño en este momento nos hemos reunido con el Ministerio desde hace unos meses para poder hacer un plan, que ese plan era antes de que llegara, pero en este momento al ver que tenemos tantas dificultades y que el cambio climático en realidad nos toca a todos y que la situación de desabastecimiento de agua es preocupante, hasta para los mismos embalses la situación crítica que estamos viviendo en ese momento.

Se decretó desastre nacional, esa es una gran herramienta, la declaratoria de desastre nacional, la cual está establecida en el Decreto número 037, en ese decreto se recogen la solicitudes municipales departamentales y nacionales, en este momento nosotros estamos en la fase de respuesta, este decreto y la ley establece que debemos tener un plan de acción específico para la recuperación y la rehabilitación y es ahí donde tenemos una gran oportunidad de poder hacer proyectos que en verdad nos permitan a nosotros, no traer el carrotanque porque esa no es la solución, el carrotanque en verdad como ustedes lo dicen, Senadores, es una solución correctiva, de fondo tenemos que saber que vamos a tener esa situación cada vez que tenemos una temporada de menos lluvias y el cambio climático y la variabilidad climática van a permanecer en el tiempo y la solución no es esa, solución es dar unas posibilidades reales de agua a los territorios y es aquí donde este plan de acción de recuperación y rehabilitación, el 037 toma fuerza, en estos momentos se decidió desde el comité que nosotros lideramos, citado la semana pasada que a finales de abril se cierra la respuesta de incendios forestales, porque ya comenzamos temporada de lluvias, estamos en plena respuesta y es lo que estamos haciendo, atendiendo incendios forestales, en mayo se espera cerrar la respuesta para desabastecimiento de agua potable, por qué, porque el déficit hídrico es acumulativo y por más que tengamos precipitaciones, vamos a tener acumulación de déficit hídrico en todos los territorios y esto sí es un tema preocupante, son muchos los municipios, ya estamos cercanos a los 450, si me equivoco en el dato pido excusas, entonces nosotros estamos atendiendo desabastecimiento de agua potable, todos los municipios y los que tienen declaratoria pública que son siete municipios según lo reporta al departamento, pues vamos a tener que hacer una actuación inmediata y lo que les propongo a ustedes es que hagamos un consejo departamental para la gestión del riesgo de desastres ampliado donde podamos nosotros participar, esa es la ruta administrativa la cual nosotros podemos activar las líneas de respuesta y para que el señor Director, el doctor Carlos Carrillo, pueda dar viabilidad a estas acciones; esto se puede hacer de forma remota, lo convocan ustedes, nosotros participamos y comenzamos a revisar cada uno de los puntos que hemos tomado apunte en ese momento, ese sería el primer compromiso por parte de nosotros, lo

podríamos hacer el martes o miércoles de la semana santa porque, pues no nos da el tiempo o si quieren el mismo fin de semana, como ustedes lo dispongan desde el departamento del Cesar, pues al ser remoto nos permite a nosotros participar en cualquier momento.

Con relación a las solicitudes que hemos escuchado, los bomberos voluntarios queremos decirles que el sector bomberil hace parte del Ministerio del Interior, no obstante, ya en un consejo de ministros se aprobaron unos recursos los cuales están establecidos para fortalecer los cuerpos de socorro, en ese orden de ideas estamos esperando. ¿Desde la Unidad que se hizo? Se solicitó al Ministerio de Hacienda que desembolse los recursos al Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, una vez se tengan esos recursos se le traslada al Ministerio porque ellos fueron los que solicitaron por ser el sector o sea bomberos, Ministerio de Defensa y nosotros solicitamos los recursos, eso ya está establecido en un consejo de Ministros, estamos esperando que nos dé razón el Ministerio de Hacienda.

Aquí tengo lo de los carrotanques, como ya lo había dicho, es para nosotros muy importante contarles que el sistema nacional sí tiene unas habilidades en cuanto a lo que es el conocimiento del riesgo, sin embargo, la Unidad Nacional tiene un convenio con el IDEAM que hemos tenido como todos los procesos administrativos jurídicos, algunas dificultades en los convenios, pero ya tenemos activos los radares, hemos hecho una inversión de 18 mil millones de pesos para el IDEAM para que podamos monitorear de forma asertiva las condiciones, sin embargo, y eso es algo que hay que dar claridad, la variabilidad climática se agudiza con el cambio climático, ahora es más difícil predecir, entonces cada vez que nosotros vamos a dar una predicción climática, ya casi no nos creen y es en el entendido pues porque vamos a decir, así nos pasó en enero que íbamos a tener temporada de menos lluvias con Niño y llovió, eso es variabilidad climática, esto pasa en muchos escenarios y es una información muy técnica, pero que al final, si no tenemos esos instrumento, no podríamos darla con exactitud y ya hemos logrado activar los radares para tener esta información con el servicio geológico colombiano, el día de ayer nos encontramos con ellos para que podamos hacer un convenio entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y el servicio geológico colombiano por un presupuesto superior a los 40 mil millones para desarrollar muchos de los instrumentos que se requieren para conocer el riesgo, porque en verdad si no conocemos el riesgo, va a ser muy difícil que podamos reducirlo.

Tenemos muchas dificultades en el país, hablando de eso, escuchándolos a ustedes, quiero decirles que el reporte de pérdidas del fenómeno de La Niña es de 24 billones de pesos, 24 billones de pesos lo hizo el Fondo de Adaptación, cuando nosotros analizamos las pérdidas en todos los territorios que dejó La Niña durante 2 años y medio,

vamos a ver que las necesidades de los territorios son muy altas y el presupuesto del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres es del año pasado, aproximadamente 2.2 billones los cuales no se han ejecutado en su mayoría, este fondo tiene una característica propia y es que es acumulativo, pues aún se tiene las reservas, las cuales el doctor Carrillo tendrá la oportunidad y que todos los del sistema tenemos fe en que él lo va a hacer de la manera oportuna y eficaz, para que podamos hacerlo, pero las necesidades son muy altas, todos los territorios, no solamente es este departamento, todos los departamentos que están en la zona de ladera en las cordilleras, tenemos remociones en masa, vías, un ejemplo es la vía del Llano en el centro del país, esa vía pide aproximadamente 1.2 billones de pesos, se han aprobado solamente recursos para los 16 puntos críticos que son 350 mil millones de pesos que no alcanzan a suplir las necesidad de solo una vía y así son muchos casos en todo el país, es decir, que independientemente de lo que nosotros como Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres podamos hacerlo, tenemos es que pensar que nosotros en Colombia tenemos dificultades porque somos un país altamente vulnerable, nosotros en los temas del cambio climático, nosotros no emitimos gases efecto invernadero, pero lo que sí estamos es viviendo todas las afectación por este cambio climático por ser tan vulnerables y que no hemos comenzado a adaptarnos y la adaptación tiene que ser de forma proyectiva, importante, tiene que ser de forma prospectiva, nosotros debemos pensar qué va a pasar con nosotros en los próximos 50 años, si estamos viviendo esto este año 2024 qué va a pasar en el 2050 cuando el cambio climático agudice la variedad climática? Vamos a tener muchas dificultades y es donde nosotros hemos pensado que poder desarrollar el capítulo dos o la sección dos del Plan Nacional de Desarrollo que el Presidente, en verdad tiene en la cabeza las soluciones prospectivas y es ordenar el territorio alrededor del agua, si nosotros como territorios no nos ordenamos alrededor del agua, la dificultad va a ser muy grande en los próximos años, en ese sentido nosotros también estamos haciendo desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, unas propuestas para que ustedes los municipios tengan la oportunidad de tener esos estudios básicos de gestión del riesgo de desastres para poder incorporarlos al ordenamiento territorial, estamos haciendo unos pilotos, esa es la solución real de fondo, poder ordenarnos alrededor del agua.

Estoy de acuerdo con el Senador y gracias por recibirnos acá en su territorio, es con la investigación, no hay otra forma que podamos dar soluciones de adaptación al cambio climático, si uno se adapta al cambio climático, reduce el riesgo de desastres o sea es como el hilo conductor y nosotros tenemos un evento en el mes de agosto acá en Colombia se llama el Dream, es una convocatoria que esperamos nos puedan acompañar. Un gran logro que se hace desde la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, no todas las

cosas son malas, en la Unidad hay muchas cosas positivas, desafortunadamente se opacan por estas noticias que salen todos los días, pero este evento, es un evento de investigación en gestión del riesgo de desastres y tenemos la posibilidad de recibir a todos los institutos de gestión de riesgo de desastres en Colombia en Cartagena en el mes de agosto el 26, 27 y 28 va a ser una gran oportunidad para poder avanzar en gestión de riesgo de desastres; tenemos un observatorio proyectado para tomar decisiones en tiempo real y doctor Dídier, esa es una gran oportunidad como se dice para que investiguemos, es importante que nos pongamos a investigar.

En ese sentido, esos son el grueso que hemos escuchado de ustedes, el doctor Carrillo nos ha delegado a tomar unas decisiones administrativas previas a las decisiones de acciones propias de la gestión del riesgo, estamos organizando la casa, esto de los recursos es supremamente importante, esperamos recuperar más recursos en estos días que se han convertido, ningún análisis técnico, eso es una de dificultades que ustedes lo han escuchado en las emisoras.

Ahora, con relación a los municipios he tomado nota de cada uno de ellos, Chimichagua evidentemente tenemos que ir con el ingeniero Sebastián, es un tema muy importante (*interrupción del audio por fallas en el internet*).

El lunes suspendieron las comisiones, esta semana esperamos apenas activemos comisiones, él esté allá y aprovechamos para que esté en los municipios que ustedes dispongan, sí, para que ustedes puedan él esté unos cuatro días, él es un hidrogeólogo que nos va a ayudar de pronto a tener un contexto de lo que está pasando, entonces claro que sí señor, ahí ahorita hablamos, apenas acabe esta sesión para que podamos atender esas solicitudes para conocer un poco sobre el contexto general. Bosconia está revisando los proyectos, en este momento estoy encargado de las tres subdirecciones, entonces me estoy hasta ahora, ayer me dieron la reducción del riesgo y estaba preguntando por el proyecto, pero ya le va a dar una razón de cómo está el proyecto en Bosconia. Codazzi es también lo que su merced había pedido, podríamos ir con el hidrogeólogo de pronto a revisar, es supremamente importante lo que les estaba diciendo, que todas esas solicitudes se hagan del marco del Consejo Municipal Para la Gestión del Riesgo de Desastres, hay que citarlo para que en el Consejo Departamental que vamos a hacer con el Cesar, ustedes tengan el acta del soporte y la solicitud firmada por ustedes, con eso el Consejo Departamental las recoge y nos las envía, esa ruta señores alcaldes, es la que nosotros vamos a tomar para hacer el plan de acción de recuperación y rehabilitación del Decreto nacional de desastre 037, entonces esa ruta nos va a permitir es que ustedes tengan esos proyectos, se incluyan en el plan departamento, lo recoja el departamento, nosotros lo incluimos en el plan Nacional de recuperación y rehabilitación del desastre 037, que quedó abierto, no es fenómeno de El Niño porque

hay otras condiciones en ese decreto y lo que va a pasar es que vamos a incluirlos en el plan, pero esto no asegura recursos, ¿cómo ocurre esto? Una vez ustedes envían del municipio al departamento, nosotros construimos el plan y citamos un Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual aprueba las líneas estratégicas, uno dos y tres y después tiene que ir al Fondo Nacional donde están los recursos, es una junta directiva igual cómo funciona en todos los municipios, pero el ejercicio hay que hacerlo de forma tal que tenga todas las garantías, esa es la única posibilidad que tenemos en este momento de que lleguen los recursos.

Para cerrar, al diputado le voy a contar cómo está el proyecto de Pailitas, es un tema que acabo de escuchar, el señor estaba preguntando sobre las descargas de agua que se tomaron de un cuerpo de agua, también tengo alguna información, es algo que no la tengo con precisión, lo importante es que, señores Senadores, personas que nos están atendiendo, el sistema es que la Ley 1523 es una política de Estado, que ha transformado muchos territorios, yo donde vengo desde Fusagasugá (Cundinamarca) y nací en esa Gestión del Riesgo Desastres, cuando eran COPAT y hemos evolucionado mucho, esto que está ocurriendo no puede empañar, este sistema tiene la capacidad, tiene toda la fortaleza para solucionar muchos de los problemas, pero es de forma integral, donde todos los sectores deban sumarse a que gestionemos integralmente el riesgo de desastres.

#### **Honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:**

A usted, doctor Barreto, Subdirector de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres. Vamos a escuchar a la señora Viceministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora Lilia Tatiana Roa Avendaño, pero antes de que se vayan, dentro los compromisos que van a quedar en la conclusión de este debate, para que se lleven la idea, la doctora Petra Romero debe de convocar lo más pronto posible al Consejo Departamental para Riesgo de Desastres, a sus alcaldes y en especial los alcaldes que hoy vinieron aquí, que pusieron la cara al Gobierno nacional, que le enviaron un mensaje al Presidente a través de la Dirección Nacional de Gestión de Riesgo y por supuesto, de la Viceministra de Ambiente. Viceministra, puede continuar.

#### **Viceministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora Lilia Tatiana Roa Avendaño:**

Voy a saludar a todas las personas que están aquí presentes, que han estado acompañando esta sesión toda la mañana; a los alcaldes y a la mesa directiva en especial a la Presidenta, la Senadora Laura Fortich.

Saludo este espacio y saludo que exista la Comisión de Ordenamiento Territorial porque este es un tema central hoy en la discusión política nacional, muchas de las expresiones, muchas de las denuncias que se han dado, tienen que ver con el ordenamiento, teniendo en cuenta las condiciones ambientales, teniendo en cuenta el agua y ese sin duda es un tema central en este Plan de Desarrollo

del Gobierno nacional en la política del Presidente Gustavo Petro. Decía la doctora Petra, cuando empezaron varios a denunciar la situación en el agua, es que el agua va valer más que el oro, es que efectivamente como mucha gente lo dice hoy en las calles, el agua es esencial para la vida y estamos viendo cómo cada día, la situación es más crítica, porque estamos enfrentando una crisis que no es ya simplemente o la crisis climática o la crisis ambiental, sino que traslapan múltiples crisis, crisis por el agua, crisis climática, crisis de suelos, crisis de contaminación, hemos recorrido zonas de manglar y da tristeza ver como esas zonas de manglar están invadidas de plástico y hemos visto como lo dijeron los alcaldes, la situación por deforestación tan dramática de ver cómo caen nuestras selvas, caen nuestros bosques, que son los que son la garantía no solamente del agua, sino de muchos otros servicios que nos presta la naturaleza.

En ese sentido, quiero rescatar y decir acá que el Gobierno nacional ha priorizado el ordenamiento ambiental del agua y ahí se han definido 15 ecorregiones, dentro de las ecorregiones o la región priorizada que tiene que ver con el corredor de la vida y en ese sentido yo quiero, no sé si está el Senador Manuel Meisel que planteaba el tema del carbón como si el Gobierno nacional hubiera prohibido la explotación del carbón en el territorio del Cesar, la crisis que hay hoy tiene que ver con una empresa que dejó el territorio sin responder frente a necesidades del territorio y eso hay que aclararlo, porque no fue, aunque si bien el Gobierno nacional tiene dentro de su política el frenar las nuevas exploraciones de petróleo de carbón y de gas, las actividades de petróleo, de carbón en este territorio, siguen desarrollándose en respeto a contratos que ya están firmados, pero que curiosamente en esa misma intervención, el Senador planteaba proyectos que tienen que ver con una vocación que ha sido histórica de este territorio que es la vocación agrícola y que curiosamente estamos en uno de los territorios con los suelos más ricos que están hoy dedicados, quizá una vocación que no era la vocación que estaba para este territorio, que era la vocación agrícola.

Justamente el proyecto de ecorregión del corredor de la vida busca anticiparse a una situación que no es un capricho del Gobierno nacional, es una situación que se está dando en el mundo que tiene que ver con cómo cada vez hay mayores restricciones al mercado internacional del carbón y justamente en esa perspectiva nos estamos anticipando a pensar cómo se construyen, cómo se reconstruyen más bien vocaciones del territorio que permitan que efectivamente cuando los restricciones al mercado internacional del carbón como ya se vienen dando no pase lo que pasó cuando Procedo se fue del territorio y la gente se quedó sin trabajo, me parece importante ese punto para aclarar.

Sigo, entonces diciendo que el ordenamiento territorial alrededor del agua es fundamental y que el Cesar, La Guajira son de las regiones priorizadas en este Plan Nacional de Desarrollo, está el corredor



de la vida, pero también está la Sierra Nevada de Santa Marta y posteriormente al haberse definido esas 13 ecorregiones, entró también La Guajira, entonces son territorios priorizados justamente por condiciones ambientales y sociales que pasan en el territorio.

En segundo lugar, frente a las demandas de los alcaldes, lástima que no vamos a poder conversar, pero podemos buscar un mecanismo para hacerlo. El Plan Nacional de Desarrollo plantea una meta bastante ambiciosa en términos de restauración ecológica, porque justamente esta crisis de la que hablamos, no se resuelve con obras, simplemente el agua no llega porque haya un acueducto, el agua llega porque tenemos fuentes sanas que permitan que haya agua en los territorios, no porque haya infraestructura vamos a conseguir el agua, aquí se habla mucho de los acueductos, se habla mucho de los carrotanques, pero una apuesta que tenemos en este Gobierno, es cómo restauramos el territorio y 750 mil hectáreas es ambiciosa pero no suficiente para la crisis ambiental que vive el territorio, por suerte hay mucha gente en los territorios haciendo trabajo para recuperarlos a ellos, entonces ahí tenemos en el Sistema General de Regalías las convocatorias para municipios menores de 50 mil hectáreas, de 50 mil habitantes que pueden acceder a procesos de restauración, pero también y creo que cubra gran parte de los municipios de esta región, municipios menores de 10 % de cobertura boscosa, que permite incluso acceder a más recursos, lo que se puede hacer articuladamente si ustedes piensan en un proyecto más regional que pueda articular a la Corporación, que pueda articular la gobernación, centros de investigación va a tener más posibilidades de ser aprobado, podemos conversar sobre eso, yo les puedo dejar mis datos para que posteriormente busquemos la forma de apoyar este tipo de proyectos y además tenemos el Fondo para la Vida que a través de estas ecorregiones va a facilitar también esos procesos de restauración y de freno a la deforestación.

En esa perspectiva, el Gobierno nacional, este Ministerio en los primeros meses de su gobierno, evaluó los últimos 10 años de intervención ambiental en los territorios, lastimosamente el 90% de las inversiones que se hicieron en los últimos 10 años se perdieron, no necesariamente por temas de corrupción, muchas veces las intervenciones de restauración se hacen un año y el otro año no se hacen, se hacen siembras en la época en que no se deben sembrar, se utilizan especies que no deben ser, etc., y en ese sentido queremos y estamos trabajando para mejorar que esas intervenciones para restaurar los territorios realmente logren los impactos que se quieren y no que se pierdan porque se siembran árboles que finalmente nunca llegan a crecer, porque no se cuidan, porque no se y para eso justamente fue que se creó el Fondo para la Vida, pensar en vigencias más largas porque los proyectos ambientales no pueden ser tal vez una obra de ingeniería que se puede hacer unos meses, sino que requiere periodos

mucho más largos que la vigencia de los proyectos que nos garantiza la Ley 80, ese es otro asunto que hemos venido trabajando, podemos conversarlo más con los alcaldes ahora, no sé, de pronto atrás se encuentra Alexander Figueroa para que le pidan a él los datos antes de que se retiren y poder continuar en esa comunicación con los alcaldes.

Finalmente, quiero decir varias cosas en relación al tema que se ha planteado aquí de la falta de articulación, ya el subdirector de la Unidad de Gestión presentó cómo funciona el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres, no es una actividad desarticulada, requiere por el contrario toda la articulación que sea posible, elevando desde el nivel local al nivel departamental y luego al nivel nacional para poder realizar esa gestión y en esa perspectiva y en esa perspectiva también hay que decir que frente al fenómeno de El Niño, no fue una situación improvisada, desde mayo del año pasado se empezó a trabajar para construir un plan de gestión ante el fenómeno de El Niño, con acciones concretas de los diferentes Ministerios, de la Unidad de Gestión del Riesgo para hacer frente a la gestión del fenómeno de El Niño, en noviembre ya empieza todo el toda la dinámica, pero ya teníamos plan desde el mes de julio, eso hay que decirlo para entender, qué nos pasó?, que las alcaldías y las gobernaciones empezaron en el mes de enero, hubo cambio y todo el trabajo que se había hecho coordinado con las administraciones anteriores, tuvo que volver a empezarse, nosotros en el mes de enero hicimos una sala nacional de crisis y la mayoría de alcaldías y de gobernaciones no participaron, pero justamente porque muchos estaban apenas llegando, no habían contratado su gente, no tenían establecido su sistema, la Unidad de Gestión de Riesgos Municipal o Departamental y tuvimos que volver a ser llamados posteriormente en los meses siguientes en el mes de febrero y en el mes de marzo; hemos seguido trabajando de manera articulada con los municipios.

No voy a dar datos, yo traje una presentación, no la voy a hacer porque creo que no hay caso, en este momento ya se han dado cifras, encuentro que hay cifras diferentes entre lo que está registrado en la Unidad de Gestión del Riesgo, de las cifras que se han entregado acá y eso tiene que ver con que los municipios y el departamento, tienen que enviar esa información a la Unidad para que efectivamente esas cifras coincidan, en este momento no coinciden muchos de las que se han mencionado, creo que ya se aclaró, tranquilos, quedamos en comunicación.

Reporte de algunas acciones anticipatorias en el marco nacional de gestión del riesgo, el sector agropecuario preparó, implementó una estrategia de comunicación para prevenir los impactos que podrían tener los proyectos productivos, fue algo que se hizo y también se estableció un acompañamiento y asistencia técnica en sistemas agrícolas y pecuarios con potencial de afectación; el sector de agua potable y saneamiento, implementó y dio seguimiento a proyectos al cambio climático para

protección y conservación de cuencas abastecedoras de acueductos en municipios susceptibles a desabastecimiento hídrico; Defensa se preparó para el manejo oportuno de incendios forestales, realizó campaña de difusión y comunicación y la Presidencia a través de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, dio asistencia técnica en la formulación de los nuevos planes de desarrollo territorial de los que ahora voy a hablar, qué también se hizo, aquí vino la señora, no recuerdo el nombre, mostrando su moral eso hace parte del proyecto de la red nacional de brigadas comunitarias y forestales que definió en el caso del Cesar, priorizar cinco municipios Chimichagua, Chiriguaná, el Paso, Tamalameque y Valledupar y ahí ya se ha trabajado y se capacitó, se terminó la capacitación y se dotó a estas brigadas en Chimichagua y en Valledupar y está trabajándose ahora en los otros municipios que menciona de Chiriguaná, el Paso y Tamalameque, justamente en una perspectiva de prevención, porque como estábamos conversando también en la mesa, más del 90% de los incendios forestales son provocados, qué quiere decir que sean provocados, no necesariamente son manos criminales, muchas veces por procesos culturales de preparar y se pierde el control de esas quemadas y eso lleva a este tipo de incendios que hemos visto en algunos lugares o también para procesos de acaparamiento, entonces efectivamente como lo decían acá, como lo decía la señora, trabajo de concientización, el trabajo también de seguimiento y control por parte de la misma comunidad.

Hay que decir que el fenómeno de El Niño es un fenómeno que efectivamente como ya se dijo, es algo que existe naturalmente, pero que con la crisis climática ha hecho que esos procesos cada vez sean más cortos y fijen lo que nos va a pasar este año acá, salimos de un Niño a una Niña, no siempre se sale de un Niño a una Niña, normalmente había periodos largos, incluso de años entre darse un fenómeno y el otro, sin embargo, hoy estamos viendo que esos fenómenos claves son más recurrentes y que tienen justamente con algo que decíamos antes, tiene que ver con la conjugación de esas múltiples crisis y con el nivel de deterioro que tienen nuestros territorios, algo que hablaron claramente los alcaldes, o sea, están los territorios, están en unos procesos extremos de degradación sea por procesos de deforestación, sea por procesos de minería, sea por procesos de otro tipo que sean en los territorios de ocupación, incluso de los territorios se ocupan zonas, por ejemplo, inundables, porque o no hay tierras o porque la gente no encuentra más o porque hay urbanizadores que construyen ahí.

En relación a acciones de respuesta del sistema nacional ante eventos del fenómeno de El Niño, se han hecho cinco convenios interinstitucionales con el Ejército Nacional, con la fuerza aeroespacial, con la Cruz Roja Colombiana, con la Defensa Civil Colombiana y con la Policía Nacional, también se hicieron convenios para contratar empresas privadas que son las que han también facilitado el tema de la

atención de algunos incendios. En esa perspectiva cierro diciendo, hemos trabajado también en una estrategia para la regionalización de la gestión de incendios forestales y en ese sentido se ha venido trabajando en 16 departamentos en los diagnósticos que permitan justamente elaborar esas estrategias regionales, en el caso del Cesar es un proceso que está avanzando y que prontamente se pueda dar por terminado ese diagnóstico.

Cierro agradeciendo este espacio, creo que el debate de la crisis climática de los fenómenos de El Niño y La Niña, hay que darlos entendiendo las condiciones ambientales en las que están hoy nuestros territorios y que nos obligan a pensar, creo que esa es la propuesta más clara que manda el Presidente Gustavo Petro con su gobierno, es que hay que ordenar los territorios alrededor del agua y definir cuáles son las prioridades de los territorios y creo que aquí se sintió que el agua debe ser una prioridad de este territorio.

**Presidenta:** Para finalizar el debate, damos la palabra al Senador citante, doctor Dídier Lobo para las conclusiones.

**Honorable Senador Dídier Lobo Chinchilla:**

Presidenta, yo le pediría que conforme una Comisión Accidental para hacerle seguimiento a los todos lo recogido de este debate de control político aquí en la ciudad de Valledupar; los alcaldes tuvieron que salir, tienen una reunión con el Ministro de Defensa, ya hemos acordado con el Subdirector de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, el doctor Barreto, la doctora Petra Romero, el día miércoles en horas de la mañana, desde hoy le pueden avisar a los alcaldes para que lo hagamos de manera virtual en lo que tiene que ver con la instalación del Consejo Departamental de Riesgo y Desastre, es bueno Petra que te comuniqués para que ellos activen el municipal, activamos el departamental y con esto le demos herramientas y argumentos para el sustento de las inversiones que tienen que focalizarse por parte de la Unidad de Gestión de Riesgo y pedirle a usted, Senadora Presidenta, la conformación de la Comisión Accidental para hacerle seguimiento a cada uno de los compromisos, pero además Guido, para recoger lo dicho por los Senadores y las Senadoras; lo dicho por los alcaldes y las personas que intervinieron, desde allí nosotros construimos una hoja de ruta la cual le haremos al Gobierno sus respectivas exigencias frente al cumplimiento de los mismos.

Agradecer a la Contraloría General de la Nación, a la Procuraduría del departamento del Cesar, muy juiciosos y muy tempranos estuvieron aquí acompañándonos y en su momento también le haremos llegar a ustedes lo pertinente para que, desde el Ministerio Público, hacer un seguimiento a los compromisos aquí, a todos los presentes y gracias a usted.

**Presidenta:**

Desde la mesa directiva, haremos la resolución para la conformación de esa subcomisión que ha

solicitado el Senador Didier Lobo, por supuesto Senador usted será quien coordine esa subcomisión y será integrada por varios de los Senadores aquí presentes, agradecemos la presencia de los Senadores. Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario.

**Secretario:**

IV

**Lo que propongan los honorables Senadores y Senadoras de la República,**

Por Secretaría no hay se ha radicado nada, señora Presidenta.

**Presidenta:**

Quiero agradecer principalmente a las personas que asistieron el día de hoy desde el inicio hasta el final, muchas gracias a todos ustedes por acompañarnos, por presenciar y por participar de esta sesión descentralizada de la Comisión de Especial de Seguimiento a la Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República; agradecerle al Senador Didier Lobo su hospitalidad aquí en la ciudad de Valledupar; agradecer al equipo de la COT toda la organización, al Secretario e igualmente a todos los citados del Gobierno nacional; a la señora Viceministra; al Subdirector de la Unidad

de Gestión de Riesgo por permanecer hasta el final de la sesión, porque a veces nos encontramos con miembros del Gobierno que no llegan hasta al final de la sesión y hoy esperaron muy pacientemente, sé que la Viceministra perdió su vuelo y tomó un nuevo vuelo precisamente porque queríamos escuchar además de quienes intervinieron en la sesión; a la comunidad que tuvo la oportunidad hoy de intervenir, igualmente al Gobierno departamental; a la doctora Petra por acompañarnos en representación de la gobernadora, saludos a la señora gobernadora también; al señor alcalde de Valledupar; a todas las autoridades militares y civiles; a la Procuraduría, a la Contraloría por acompañarnos el día de hoy, muchas gracias a todos.

**Presidenta:**

Agotado el orden del día y siendo las dos (2:00) p. m., se levanta la sesión y se cita para el día martes 3 de abril a las 7:30 a. m., en la ciudad de Bogotá.

LAURA FORTICH SÁNCHEZ  
Presidenta

JOSÉ DAVID NAME CARDOZO  
Vicepresidente

JUAN PABLO PORRAS FLORIAN  
Secretario General